

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.471 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, VIERNES 24 DE JUNIO DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. [illegible]

SE REUNIERON ALTOS MANDOS

Pistarini presidió las deliberaciones y esta noche entrevistarán al ministro de Defensa Nacional

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Los altos mandos del Ejército, presididos por el comandante en jefe del Ejército, teniente general Pascual A. Pistarini, analizaron hoy durante tres horas los términos de un memorándum preparado la semana pasada en el cual formulan sus apreciaciones sobre la situación general del país y que deberá ser elevado al Poder Ejecutivo.

La reunión de los mandos, que comenzó a las 8 y 30, se realizó en el despacho del teniente general Pistarini, con asistencia de los comandantes de los cuerpos de Ejército I, II, III y V, generales de división Julio Alsogaray, Carlos Augusto Caro, Nicolás Cándido Hure y Guillermo Osiris Villegas; el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división Esteban Iavicoli; el director de Institutos Militares, general de división Adolfo Cándido López; el director de Fabricaciones Militares, general de división Carlos Guido Blanco, y el director de la Gendarmería Nacional, general de división Arturo Vicente Aguirre.

Finalizada la reunión los mandos descendieron al tercer piso del edificio e ingresaron al Salón de Generales de la Secretaría de Guerra, donde los esperaba el titular de la cartera, general Eduardo Rómulo Castro Sánchez".

Los voceros militares guardaron hermetismo en esta oportunidad acerca del resultado de la reunión de generales.

La reunión de hoy había sido convocada la semana pasada por el comandante en jefe de la fuerza, teniente general Pascual Pistarini, tras los frecuentes contactos que mantuvieron los mandos para preparar el memorándum que elevaron al gobierno.

En dicho memorándum, según habían revelado voceros militares, se consignaba la apreciación castrense de la situación general del país y se sugerían soluciones para los principales problemas políticos, sociales y económicos.

Las sugerencias, según las mismas fuentes, se referían genéricamente a los principales asuntos.

A propósito del memorándum, que algunos círculos presentaron como un planteo militar, el ministro de Defensa y el secretario de Guerra en sucesivas oportunidades afirmaron que había sido preparado a pedido del presidente de la Nación, conforme a la reciente convocatoria al diálogo resuelta en la reunión plenaria del gabinete nacional de la semana pasada.

El memorándum encerraría, en su contexto general, ásperas críticas a la orientación de la política oficial.

Se había atribuido singular importancia a la reunión de hoy pues en ella —según se había dicho— los altos mandos "rectificarían o ratificarían" el contenido del memorándum.

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Los comandantes en jefe de las tres fuerzas armadas se reunieron imprevistamente esta tarde "para considerar el momento institucional" del país, según se informó.

El comandante en jefe del Ejército, teniente general Pascual Pistarini había sostenido poco antes una reunión con los altos mandos de su fuerza para analizar la repercusión que tuvo en el gobierno un memorial que condensaba su apreciación sobre los principales problemas de la Nación.

La reunión se realizó en el despacho del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Teodoro Adolfo Alvarez. A poco de llegar allí el teniente general Pascual Pistarini, arribó también el comandante de Operaciones Navales, almirante Ignacio Benigno Varela.

El arresto de dos brigadieres fue dispuesto

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La mayor parte de los brigadieres en actividad se reunió hoy [illegible] con el presunto objeto de [illegible] la situación creada en la Fuerza Aérea por el arresto de los brigadieres Favre y Benavídez, dispuesto esta mañana por el secretario del arma, brigadier Mario Romanelli.

La reunión se formalizó luego de una ceremonia a la que asistieron los mandos aeronáuticos para celebrar un nuevo aniversario de la hazaña del brigadier Angel María Zuloaga, quien hace cincuenta años cruzó la cordillera de los Andes en globo, acompañado por Eduardo Bradley.

La noticia del arresto de los brigadieres Favre y Benavídez se conoció hoy, pero en la víspera habían circulado rumores acerca de la posible aplicación de la sanción, en medios allegados al Ministerio de Defensa.

Según una información obtenida en esferas de la Aeronáutica, el arresto —con suspensión temporaria del mando mientras dure la sanción— habría sido solicitada por el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Adolfo Teodoro Alvarez, al brigadier Romanelli.

Las mismas fuentes dijeron que se trataba "de un asunto interno de la Aeronáutica", pero en otros círculos se sostuvo que el motivo del arresto obedecía a las [illegible] que habían vertido los jefes en la reciente reunión del Consejo de Brigadieres. Según la información trascendida de esa reunión, ambos jefes habrían mantenido una posición de crítica a la política del gobierno.

El arresto, se dijo, es por 25 días.

HA SUSPENDIDO UN ACTO EN Bs. As. LA UCR DEL PUEBLO

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Comité Nacional de la UCR del Pueblo anunció que se suspendió el acto programado para hoy en plaza Once para recordar el 75º aniversario de la fundación del radicalismo.

Palmero sigue las consultas

Le expusieron sus puntos de vista los dirigentes demoprogresistas

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Los dirigentes demócratas progresistas, Dres. Horacio Thedy y Camilo Muniagurria, [illegible] al ministro del Interior, Dr. Juan Segundo Palmero, "la necesidad de una estrategia nacional de gran alcance que apunte a una solución integral del problema político, tendiente a ganar un gobierno de consolidación que llevará al entendimiento civil que anhelamos".

La reunión de los políticos con Palmero, fue la tercera que realiza el ministro en cumplimiento del plan de consultas, dispuesto por el Poder Ejecutivo para conocer la opinión general acerca de las modificaciones que se dispone a introducir al Estatuto de los Partidos Políticos.

Anteriormente Palmero conversó con radicales del Pueblo y peronistas (vandoristas).

El Dr. Thedy dijo que durante la reunión con Palmero "se habló con gran franqueza de la situación del país". Añadió que "el Poder Ejecutivo es sólo una representación minoritaria" y que "no es esta la hora de los gobiernos de un solo partido, que son los más parecidos a una dictadura".

Indicó que se había presentado un memorándum al ministro Palmero con el pensamiento demócrata progresista, acerca de la situación del país y sugiriendo una salida política.

Ese memorándum concreta los ocho puntos siguientes:

—Constituir en 1969 un gobierno de consolidación de la democracia.

—Crear los instrumentos y organismos aptos para lograr el objeto fundamental de un plan político por adoptar.

—Formar un ministerio representativo de la opinión nacional.

—Este ministerio debe surgir de un previo acuerdo con un plan a cumplir hasta 1969.

—Crear el Consejo Económico Social integrado por los sectores económicos, sociales y legislativos y presidido por un legislador, para coordinar el cumplimiento de los planes de gobierno.

—La formación de un ministerio de coalición y del consejo antes mencionado cumplirá los objetivos del plan cuya aprobación será base de coincidencias para llegar a un gobierno de consolidación, en una acción convergente hacia un clima apto para la solución integral.

—Adoptar, sin perjuicio de la puesta en marcha de medidas para estabilizar la moneda, los medios económico-sociales, providencias inmediatas sobre los agudos problemas representados por la falta de viviendas, previsión social, salud pública, educación y alto costo de la vida.

—Todas estas propuestas, tendientes a asegurar la sobrevivencia del régimen democrático y la vigencia del régimen republicano, se basan en la primordial concepción de la plenitud del funcionamiento de la democracia. Esto quiere decir que no caben discriminaciones, ni proscripciones en la integración de los instrumentos y organismos destinados a lograr la consolidación del régimen democrático.

Cuota de azúcar para el consumo

Se especifica que la misma será de 60.000 toneladas del producto

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La Secretaría de Comercio dio a conocer una resolución por la que se habilita la segunda cuota sucesiva de 60.000 toneladas de azúcar para entregar al mercado de consumo interno, conforme lo dispuesto por la legislación en vigor y en las proporciones que corresponderá a cada ingenio según la prorrata efectuada teniendo en cuenta las existencias en cada establecimiento el día 15 de mayo último y los compromisos de importación adquiridos por los mismos hasta el presente. El resto del articulado de esta resolución dispone que los ingenios deberán acreditar la existencia de los volúmenes de azúcar cuya salida no haya sido autorizada para su venta al mercado interno o para exportación; estableció cómo deberán hacerlo ante la Dirección Nacional de Azúcar y de qué manera actuará ese organismo en el caso de incumplimiento. Como se informará por disposición del decreto 3407/66 las sanciones pueden llegar hasta la suspensión de la ayuda crediticia y la ejecución inmediata de los créditos ya otorgados. Cabe señalar, por último, que esa secretaría de Estado considerará las observaciones que formulen los ingenios de Tucumán, Salta, Jujuy y el litoral, en la que se especifica el cupo autorizado a cada uno de esos establecimientos, teniendo en cuenta las existencias, la producción, el total de las mismas y los azúcares comprometidos para su exportación o exportados para cada uno de ellos.

Una resolución posterior reglamenta diversas normas a las que deberán ajustarse las declaraciones juradas de los ingenios y también prevé que los azúcares que estos establecimientos entreguen a productores cañeros en pago de caña de azúcar recibida de los mismos serán considerados como producto entregado al consumo interno y que a ello deberán atenerse lo[s] requeridos establecimientos.

El P. Demócrata Cristiano expuso hoy sus opiniones

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — "La paz de la República exige que se quiebre la imagen de inaccesible que tienen para el país el presidente de la Nación", expresa un memorial del Partido Demócrata Cristiano, entregado hoy al ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero por miembros de esa agrupación.

El ministro Palmero recibió en audiencia al titular de la Junta Nacional Demócrata Cristiana, Dr. José Antonio Allende; al vicepresidente Gabino Novoa y a los presidentes de los bloques legislativos, senador Roberto De Rege, y diputado Teodosio Pizarro.

Luego de la conversación que se prolongó durante una hora y la que, según expresaron al finalizar, "se había

(Pasa a Pág. 2a., Col. 2a.)

INTEGRANTES DE UN ORGANISMO VISITAN A SUAREZ

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El titular de la cartera de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, recibió en su despacho a los presidentes de la Comisión de Límites Argentino - Chilena, generales Gonzalo López (Argentina) y Gregorio Rodríguez Gascón (Chile). Este último manifestó a los periodistas que la visita fue protocolar y en su transcurso informaron al ministro sobre los trabajos cumplidos por el cuerpo. Subrayó que las tareas se cumplen en un ambiente de plena armonía.

Prosigue en Diputados la interpelación

Se informa sobre el plan ferroviario

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación prosiguió hoy, en su tercera jornada sobre el mismo asunto, la sesión de interpelación al ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Miguel Angel Ferrando, sobre el plan de gobierno para la reestructuración ferroviaria.

La Cámara se constituyó anoche en comisión para que pudieran concurrir a la interpelación los altos funcionarios de la Empresa Ferrocarriles Argentinos.

Se hallaban presentes hoy el ministro Ferrando; el secretario interino de Transportes, Miguel Angel Martínez; el presidente de Ferrocarriles Argentinos, Pedro Casado Blanco, y miembros del directorio.

Sólo trece legisladores ocupaban sus bancas.

El diputado del MID, Melchor Posse, que había comenzado su exposición anoche, la reanudó hoy diciendo: "Parecería que la Cámara de Diputados sólo cuenta con un numeroso concurso de legisladores cuando se tratan asuntos políticos y no cuando se consideran problemas de interés presupuestarios para el país. Es así como las opiniones de los legisladores opositores sólo se [illegible] cuando se publican en el Diario de Sesiones..".

(Sigue la sesión)

SE REUNIRA EN LA SEGUNDA QUINCENA DE JULIO EL SENADO

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En la víspera no se llamó a sesión en la Cámara de Senadores de la Nación y conforme con las impresiones recogidas, la pausa en las tareas legislativas se prolongaría hasta la segunda quincena de julio próximo.

Tampoco se reunió el bloque oficialista por falta de número y del titular, senador Santiago Fassi, quien se halla indispuesto. La próxima reunión del sector de la UCRP está prevista para el próximo miércoles a las 10.

Respuesta del Dr. A. Frondizi

Se vincula con un pedido de aclaraciones del gobierno

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El MID difundió el texto de una conferencia preparada por el Dr. Arturo Frondizi para difundir por radio y televisión, respondiendo "al desafío formulado por el presidente de la República, para que se le explique qué quiere decir "cambio de estructuras" y para que se le pruebe, con hechos y documentos, qué gobierno anterior al suyo cumplió una obra de mayor relieve".

Dicha agrupación explicó que la difusión obedece a que "no prosperó la gestión para obtener del gobierno espacio en las emisoras que éste administra".

Señala que "cambio de estructuras significa explotar nuestros recursos naturales, nuestros yacimientos de combustibles y de hierro, nuestras fuentes de energía hidráulica; significa integrar el país en un solo gran espacio geoeconómico, en un gran mercado productor y consumidor, desde Jujuy hasta Tierra del Fuego; significa realizar una política fiscal y crediticia que aliente las inversiones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, para el desarrollo de nuestra siderurgia, nuestra energía, petroquímica, caminos y nuestros transportes modernos".

"En una palabra, integrar el agro, la minería y la industria en un solo complejo productivo, de modo que la industria y el capital de las ciudades se vuelquen al campo para modernizarlo y tecnificarlo, a fin de que produzca lo suficientemente para alimentar abundantemente y a precios económicos a nuestra población y genere saldos exportables con los que el país podrá obtener las divisas necesarias para el financiamiento sostenido de nuestro desarrollo".

"El desarrollo económico, señala, es solamente la base indispensable de otros factores de integración nacional".

La obra de su gobierno

Luego de enumerar la labor de su gobierno, manifiesta que posteriormente "se destruyó sistemáticamente esta obra. Se anularon los contratos petroleros y se pagaron centenares de millones de dólares a las empresas privadas para que se apartaran de la producción mientras se reinició la importación masiva. Se anularon los estímulos fiscales a las inversiones y a la promoción de las provincias atrasadas".

"Se paralizó el plan de expansión energética y de construcción de caminos. Se emitió y se recurrió al tesoro de los bancos para financiar los déficit astronómicos del estado y sus empresas. Se paralizó el plan de reestructuración de los ferrocarriles y aumentó del déficit de estos servicios. Se llenó de nuevos empleados la administración federal, provincial y comunal, que nuestro gobierno había reducido, suprimiendo 200 mil cargos solamente en la administración central y los ferrocarriles".

Actuación del P.E.

"El gobierno hizo en el campo social y político lo contrario de lo que hicimos nosotros: fomentó la división y el enfrentamiento violento; avasalló las conquistas sin-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 3a.)

RECIA LUCHA EN VIETNAM DEL SUR

Tropas norteamericanas desalojaron de una posición a un batallón norvietnamés.- Ataques aéreos



Soldados no identificados ayudan a un norvietnamés herido que cayó prisionero en una operación reciente que duró seis días consecutivos (Radiofotografía United Press)

SAIGON, 24 (UPI). — Las tropas de la primera división de caballería de Estados Unidos se abrieron paso hoy a la fuerza hasta la cumbre de un cerro en la selva, atacaron un batallón norvietnamita de unos [illegible] hombres y, con la ayuda de artillería y aviación los desalojaron de sus bien atrincheradas posiciones.

Los norteamericanos creyeron al principio que atacaban a una compañía atrincherada de unos 120 comunistas, pero a medida que avanzaban ascendiendo el monte descubrieron que el enemigo había enviado refuerzos. La artillería y fuerza aérea estadounidenses cubrieron las posiciones del enemigo con "napalm", cohetes, bombas y granadas explosivas.

En otro lugar de la zona, unos 400 comunistas desataron nutrido ataque de morteros contra un efectivo de la caballería, inferior en número, pero encontraron feroz resistencia y fueron rechazados.

En la guerra en el aire, la fuerza aérea de Estados Unidos destruyó a un convoy de 100 camiones en Vietnam del Norte y junto con la aviación naval atacó centros de abastecimiento y comunicaciones de los comunistas. Los bombarderos estratégicos B-52 atacaron lo que se sospecha era la jefatura de una división comunista, 60 kilómetros al noreste de Quinhon, casi 500 kilómetros al noreste de Saigón.

Un portavoz reveló que el jefe de las fuerzas norteamericanas en Vietnam, general William C. Westmoreland, visitó la base de la fuerza aérea en Guam para expresarles a los pilotos de los B-52 que están haciendo una "buena faena" con sus incursiones casi diarias y que han hecho mucho para desbaratar la moral y fuerza de los comunistas.

Se propaga una huelga en Saigón

SAIGON, 24 (UPI).— Conductores de camiones y empleados de oficina se unieron hoy a los 9.000 empleados de la construcción en huelga aumentando así considerablemente la amenaza de una seria disminución en los vitales proyectos de defensa.

Los trabajadores abandonaron sus tareas el martes último en los aeródromos de Tnanbut y Bien Hoa, en las afueras de Saigón, en apoyo de sus demandas de salarios más elevados.

Hay acuerdo ruso-francés

El presidente Podgorny formuló hoy el anuncio en Novosibirsk

NOVOSIBIRSK, 24 (UPI). — El presidente de la Unión Soviética, Nikolai V. Podgorny, afirmó hoy que el presidente francés, Charles De Gaulle, y los líderes soviéticos, estuvieron de acuerdo sobre muchos puntos en sus conversaciones sobre la guerra fría.

"Tenemos toda la razón para decir que estamos siguiendo el buen camino", agregó Podgorny.

El presidente soviético intervino en la primera fase de las negociaciones políticas con De Gaulle, realizada en Moscú a comienzos de esta semana y que prosiguieron, informalmente, con el visitante francés durante su gira por el interior del país.

Podgorny habló en el almuerzo ofrecido en honor del general De Gaulle por el comité ejecutivo comunista local, de este centro industrial siberiano.

En su improvisación, Podgorny expresó: "Las conversaciones con el líder francés nos han demostrado que, en todos los problemas generales y bilaterales hay muchos puntos en común entre nosotros. Tenemos toda al razón para afirmar que estamos siguiendo el buen camino".

Agregó que la visita de De Gaulle ha "confirmado cuán profundos son los sentimientos de amistad que unen a los pueblos de Francia y la Unión Soviética.

Dijo asimismo que las relaciones soviéticas "con Francia y los otros países deseosos de paz, se desarrollan más y más cada día".

De Gaulle respondió que la perspectiva futura para Francia y la Unión Soviética es "amistad, cooperación y esfuerzo común entre su pueblo y el mío".

Finalizó con un brindis por el gobierno soviético y su pueblo que "es un amigo del pueblo francés".

Posteriormente, De Gaulle se trasladó al centro científico de Novosibirsk, una ciudad de 33.800 habitantes y que está a 32 kilómetros de aquí. Conocido como "Akademgorodok", o pueblo de los académicos. El centro está dedicado completamente a las investigaciones nucleares.

Sufrió un accidente el príncipe Al Faisal de Arabia Saudita

LONDRES, 24 (UPI). — El príncipe Abdullah Al Faisal, hijo del monarca de Arabia Saudita que se encuentra de visita en Gran Bretaña, resultó herido en un accidente de tránsito en que otras dos personas perdieron la vida.

La policía anunció que el príncipe fue trasladado en helicóptero desde Weymouth donde ocurrió el accidente, a una clínica de Londres, para ser sometido a un tratamiento por las heridas que sufrió en la cabeza y el rostro.

Los médicos anunciaron que se encuentra bien.

Las autoridades dijeron que un hombre y una mujer perecieron en el mismo accidente. Un oficial y un recluta del ejército británico que viajaban en un "Jeep" con el príncipe, que es también teniente del ejército de Arabia Saudita, tuvieron que ser internados en un hospital. Uno de ellos está grave, según se afirma.

CHOU EN-LAI PUSO FIN A SU VISITA A LA CAPITAL RUMANA

VIENA, 24 (UPI). — El primer ministro de China comunista, Chou En-lai, partió esta mañana luego de una "visita amistosa" a Rumania.

La información fue dada a conocer en esta capital por la agencia oficial de informaciones Agerpress.

El jefe del gobierno chino fue despedido en el aeropuerto de Bucarest por el primer ministro rumano, Gherghe Maurer; el vice primer ministro, Emil Bondnaras, y otros altos funcionarios del gobierno y del Partido Comunista rumano.

Según la información de la agencia rumana, el aeropuerto de Bucarest "estaba atestado con las miles de personas que acudieron a despedir a los visitantes chinos después de su fraternal visita a Rumania".

Chou En-lai y su comitiva se dirigieron a la diminuta Albania, la única aliada con que cuentan los comunistas chinos en Europa.

UN ALUD ARRASO UN VALLE EN LA UNION SOVIETICA

MOSCU, 24 (UPI). — El deshielo de los glaciares en Asia central soviética produjo la caída de una enorme masa de agua que arrasó el valle de Fergana, destruyendo casas, puentes y caminos, informó hoy radio Moscú.

La emisora dijo que una comisión designada por el gobierno se había trasladado a la zona para fiscalizar las operaciones de rescate.

Un llamado pro paz en Vietnam formuló el Papa

Paulo VI celebró hoy su onomástico

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (ANSA). — El Papa Paulo VI lanzó hoy un nuevo llamado para la paz en el Vietnam.

"Reiteramos —dijo esta mañana el Papa— a los jefes de Estado y a todos los hombres de buena voluntad, que con tanta generosidad y entusiasmo han respondido a nuestras premuras de padre y pastor universal, los sentimientos de nuestra sincera y profunda gratitud y la invitación para polarizar sus pensamientos hacia una paz justa que dé a esas poblaciones la libertad, el orden y la prosperidad".

El Pontífice —quien hablaba ante el Colegio de Cardenales, recibido en la biblioteca privada con motivo de su onomástico, recordó su acción en favor de la paz en el Vietnam.

"Siempre tenemos ante nuestros ojos —dijo— el triste espectáculo del sudeste asiático, del Vietnam, atormentado por un conflicto y por luchas que tanto lo hacen sufrir y que parecen no tener fin. El agravarse de la situación, con la terrible perspectiva de la posible extensión del conflicto, la exigencia de nuestro apostólico ministerio nos ha empujado a actuar en todas las formas posibles, incluso emprendiendo nuevas sendas para que se busque y llegue a una solución a través de francas y honrosas tratativas".

UN BATISCAFO HA DESCENDIDO 4.200 METROS EN EL MAR

FUNCHAL (Isla de Madera), 24 (AFP). — El batiscafo francés "Archimede" descendió hoy a una profundidad de 4.200 metros, en el marco de sus trabajos científicos, frente a la isla de Mallorca.

LAS TRATATIVAS CON MARINEROS EN G. BRETAÑA

LONDRES, 24 (UPI). — Los navieros británicos y el sindicato de marineros en huelga acordaron hoy sostener una segunda reunión para intensificar las negociaciones que, según se cree, podrían poner pronto término al paro marítimo que dura ya seis semanas".

Los dirigentes del Sindicato Nacional de Marineros y representantes de la patronal se reunieron durante noventa minutos, discutiendo el problema del salario y las horas de trabajo [illegible] de mayo pasado.

Las partes interesadas acordaron volver a reunirse luego, después de cambiar impresiones por separado.

Lord Geddes, presidente de la junta directiva de la Federación Naviera, declaró que "hemos tenido discusiones útiles y hay varias cosas que queremos estudiar".

El secretario general del sindicato, William Hogarth, dijo que hoy no se sentía más optimista, pero que esperaba poder decir más tarde algo más concreto.

"Aún no hemos llegado a la etapa (final) de las negociaciones —declaró—, pero tenemos la esperanza de llegar".

El primer ministro, Harold Wilson, se mantiene a la expectativa en Londres, a la espera de novedades.

ADVIERTEN SOBRE LA SITUACIÓN EN ASIA SUDORIENTAL

CAMBERRA (Australia), 24 (UPI). — Los asesores militares de la alianza de la Organización del Tratado de Asia Sudoriental advirtieron que la amenaza de una agresión comunista en Asia ha aumentado a pesar del mejoramiento de la situación militar en Vietnam.

Un comunicado [illegible] al término de un estudio intensivo de dos días, hace notar el "mejoramiento" de la situación en Vietnam. Los asesores se muestran también de acuerdo en el comunicado en que las contribuciones individuales de los miembros de la OTASO han desempeñado un papel de [illegible] en la defensa de la [illegible] de los norvietnameses y del Vietcong.

Pero la declaración advierte, al propio tiempo, que "los [illegible] de la amenaza comunista contra las naciones asiáticas miembros, y la continuación de la infiltración y la subversión".

Divergencias en Indonesia

Se vinculan con la vuelta al país al régimen constitucional

JAKARTA, 24 (UPI). — El cuerpo legislativo de Indonesia se dividió al considerar cuándo deberá volver el país al régimen constitucional y cuándo se deberá privar al presidente Sukarno de su mandato vitalicio.

El debate llevado a cabo ante el Congreso Consultivo Provincial del Pueblo fue más enardecido por artículos aparecidos en los diarios y por grupos de estudiantes que se sumaron a las numerosas críticas contra Sukarno, acusándole de calificar automáticamente de enemigas imperialistas a las naciones occidentales".

La organización juvenil anticomunista Kami declaró que Sukarno debería renunciar por su fracaso en justificar la política que llevó a Indonesia hacia el comunismo y por haber destruido prácticamente la economía del país.

El diario "Operas" apareció con un gran titular que decía "Sukarno [illegible] a su pueblo", y la declaración de la organización Kami fue publicada más tarde por la agencia noticiosa oficial Antara.

Los voceros que hablaron hoy ante el congreso, en general, estuvieron de acuerdo en que debe retirarse a Sukarno la autoridad soberana y restablecería al pueblo por medio de un gobierno constitucional. Pero hubo un franco desacuerdo sobre los poderes que se deben retirar a Sukarno y en cuanto a la fecha en que se deberán dar estos pasos.

El presidente indonesio, Sr. Sukarno (izquierda), hace un saludo en momentos en que, acompañado por el general Abdul Haris Nasution, llega al Congreso para pronunciar un discurso que aplaque la ola de descontento contra su persona que se ha extendido por toda Indonesia (Radiofotografía United Press)

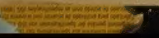
Ha decrecido la ola de huelgas obreras en Italia



ROMA, 24 (UPI). — La ola de huelgas que azotaba a Italia parece estar cediendo en los últimos días. El sindicato obrero católico que había declarado un paro de 24 horas entre los empleados públicos, lo suspendió ayer cuando las autoridades se declararon dispuestas a considerar sus demandas para un apreciable aumento de salarios en 1967.

El gobierno hizo saber que ha destinado ya la cantidad de 25.000 millones de liras con ese fin.

Agregaron las autoridades que esa cantidad no representa necesariamente una cifra máxima y que podría ser aumentada si una reorganización del servicio público permite al gobierno ahorrar dinero. El sindicato, a su vez prometió no insistir en aumentos más grandes, a menos que el gobierno pueda en realidad [illegible] otros rubros.



PLAN DE PRESTAMOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA

PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS SE DIERON MAS DE 50 MILLONES

ROSARIO, 24. — [illegible] ... superior a los 50 millones de pesos.

[illegible]

...mero de la revista de la institución.

La ordenanza impositiva

ROSARIO, 24. — La reciente sanción del Concejo Municipal sobre modificaciones a la ordenanza impositiva, originaria, de promulgarse, dificultades de orden financiero a la estructura presupuestaria del corriente año para la Municipalidad.

Estímase que su aplicación provocará una merma de 130 millones de pesos, lo que in... [illegible]

A otro acto en esta asistió el embajador inglés

[illegible]

EL SERVICIO DE TRENES CON CHILE SE HA REANUDADO

MENDOZA, 24 (Télam). — Esta mañana se reanudó el servicio internacional de trenes hacia Chile, que estaba interrumpido desde hacía más de una semana como consecuencia de las copiosas nevadas que cayeron en la alta cordillera.

A las 7 salió de Mendoza hacia Santiago un convoy de pasajeros. Entre Polvaredas y Las Cuevas, la zona más afectada habitualmente por temporales, el tiempo estaba despejado, aunque muy frío y las vías totalmente libres de nieve.

INFORMAN SOBRE LO TRATADO EN LA REUNION DEL CIES

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Durante una conferencia de prensa convocada por la Cancillería se dieron a conocer las normas económicas y sociales incluidas en el anteproyecto de reformas a la Carta de la OEA, y que serán materia de estudio en la próxima conferencia de cancilleres a realizarse en Buenos Aires.

La información fue suministrada por el director y subdirector del Departamento Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctores Leopoldo Tettamanti y Juan Carlos Bestancheurri, [illegible].

Afirmaron que "con las normas aprobadas se consagra de manera definitiva la tesis de seguridad y desarrollo que ha venido sosteniendo rei... [illegible]

... sificada [illegible] los bienes de capital e intermedios. f) Estabilidad del nivel de precios internos en armonía con el desarrollo económico contenido y el logro de la justicia social, y g) Salarios justos, oportunidades de empleo y condiciones de trabajo aceptables para todos.

Sus puntos de vista exponen los democristianos

[illegible]

... penuria en el juicio de la gente. Revela que el señor presidente tiene más que con la oposición, dificultades con su propio partido que no explican con adecuada coherencia el sentido de apoyo, ni las condiciones reales en que están dispuestos a brindarle a este gobierno".

LA CELEBRACION DE LOS 150 AÑOS DE LA INDEPENDENCIA

DIOSE EL PROGRAMA DE ACTOS PARA LOS DIAS 8, 9 Y 10 DE JULIO PROXIMO

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Se dio a conocer oficialmente el programa detallado de los actos que se realizarán en esta capital y en la provincia de Tucumán en la semana de julio en conmemoración del Sesquicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional.

Lo hizo la Comisión Nacional Ejecutiva del Sesquicentenario, destacando las ceremonias que se realizarán el viernes 8 en esta capital, el sábado 9 en Tucumán y el domingo 10, nuevamente en Buenos Aires. Serán presididas por el primer mandatario de la Nación, Dr. Arturo Illia. Las del 9, en Buenos Aires, las presidirá el intendente municipal, Sr. Francisco Rabanal.

El programa completo es el siguiente:

—8 de julio, en Buenos Aires: de 11 a 12, saludo de las autoridades nacionales y cuerpo diplomático en la Casa de Gobierno.

—A las 17, Asamblea Legislativa en el Congreso Nacional.

—9 de julio, en Buenos Aires:

—A las 8, izamiento de la bandera en la plaza de Mayo, por el intendente municipal, Sr. Francisco Rabanal.

—A las 10, solemne misa en la basílica de San Francisco presidida por el intendente municipal.

—A las 14 y 30, Fiesta del Folklore (avenida 9 de Julio y Corrientes).

—A las 16, Gran Premio Independencia (hipódromo de San Isidro).

—A las 20 y 30, fuegos artificiales.

—A las 21 y 15, velada de gala en el teatro Colón.

—9 de julio, en Tucumán:

—A las 7, salida del aeroparque de la ciudad de Buenos Aires.

—A las 8 y 30, llegada al aeropuerto Benjamín Matienzo. Rendirán honores efectivos militares. El intendente de la ciudad da la bienvenida y entrega las llaves de la ciudad.

—A las 9, traslado a la Casa de Gobierno y saludo de las autoridades.

—A las 9, descubrimiento de una placa en la Casa de Tucumán por el cardenal primado Antonio Caggiano y el Episcopado Argentino.

—A las 10, tedéum oficiado por el cardenal primado y palabras alusivas a cargo del arzobispo de Tucumán, monseñor Aramburu.

—A las 10 y 45, acto en la Casa de Tucumán. Rendición de honores por el Regimiento I "Patricios"; descubrimiento de placas; ofrendas florales; toque de silencio por un trompa del Regimiento I "Patricios". El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, pronunciará un discurso, que será difundido a todo el país.

—A las 11 y 30, revista a las tropas del desfile.

—A las 11 y 45, Himno Nacional; autorización para la iniciación del desfile y desfile de los efectivos.

—A las 13, regreso a la capital federal.

—10 de julio, en Buenos Aires:

—A las 12 y 30, revista a las tropas y desfile militar.

LA DENUNCIA CONTRA 4 REVISTAS DESESTIMARON

EL MAGISTRADO DICE QUE NO INCURREN EN DELITO DE INSTIGACION PUBLICA

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El juez federal, Dr. Luis María Rodríguez, por la secretaría del Dr. Miguel Angel Almeyra, desestimó la denuncia formulada recientemente por el ministro de Educación y Justicia, Dr. Carlos R. S. Alconada Aramburú, por la posible comisión del delito de instigación pública, previsto y reprimido por el Art. 209 del Código Penal, con motivo de las publicaciones periodísticas aparecidas en distintos ejemplares de las revistas "Confirmado", "Primera Plana", "[illegible]" e "[illegible]", firmados algunos por los periodistas Sres. Mariano Montemayor y Mariano Grondona.

Destacó el denunciante los artículos que a su juicio podrían hacer caer a los responsables de su publicación, dentro de las previsiones de la norma legal citada, y luego, al abordar el aspecto referente al derecho, sostuvo que tales hechos "realizan el tipo del Art. 209 del Código Penal", realización que lle... [illegible]

... opiniones más dispares, los anhelos más diferentes y las más divergentes soluciones, se exponen y desarrollan con términos a veces violentos, otros hirientes y no pocas, cortantes y definitivos. Cree el juez que a veces esos caminos elegidos pueden ser impropios, inconvenientes, incluso peligrosos, si para señalar la situación, se reiteran únicamente visiones sin fe o se enarbola en él, la bandera del descreimiento sobre las instituciones o gobernantes, pero justo es también advertirlo, alguna de esas notas comportan una actitud que no es siempre negativa, puesto que no contienen resignación contra una destinación no querida.

La situación del país analiza el Dr. Frondizi

(Viene de Pág. 1a.)

[illegible]

UN INGENIO TUCUMANO DIO COMIENZO A LA ZAFRA

LAS DIFICULTADES QUE AFRONTAN LOS CAÑEROS DE LA PROVINCIA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 24 (Télam). — Con un acto que se cumplió en la víspera inició su zafra 1966 el Ing. Mercedes, ubicado en el departamento Famaillá, con lo que dio comienzo, a la vez, a la nueva campaña productora de azúcares en esta provincia.

En los medios oficiales se dejó constancia que es posible que más o menos inmediatamente otros ingenios comiencen también su zafra 1966 en la provincia. [illegible]

... bía elevado a 6.733.192 kilos de azúcar, y el rendimiento a 9.26 por ciento.

Viaje de un dirigente

Se hizo saber además que viajó a la capital federal el presidente de la Cámara Azucarera Regional de Tucumán, Ing. Juan Pablo Simón Padrós. Este dirigente entrevistará a autoridades de la Secretaría de Comercio y de la Dirección Nacional de Azúcar, requiriendo la adopción de [illegible]

Denuncias la falta de pagos

[illegible]

Ha renunciado un diputado provincial

[illegible]

Un sello postal conmemorativo se emitirá mañana

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Mañana la Secretaría de Comunicaciones pondrá en circulación un sello postal en adhesión a la denominada Exposición Internacional de Literatura Filatélica y Nacional de Filatelia Argentina 66, la que se efectuará en esta capital entre el 15 y el 23 del mes próximo y que ha sido organizada por la Federación Argentina de Entidades Filatélicas, como parte de los festejos del sesquicentenario de nuestra Independencia.

Importantes obras del Inst. Geográfico Militar en Salta

SALTA, 24 (Télam). — El coronel ingeniero Javier Jesús Echeverri, jefe del Departamento de Servicio Geográfico Militar de Buenos Aires, entrevistó al gobernador de la provincia, juntamente con el titular de la Dirección General de Inmuebles, ingeniero Angel Reinaldo Chuchuy.

El referido jefe militar sugirió en la oportunidad al gobernador Durand la posibilidad de realizar una triangulación geodésica en la provincia de Salta, de acuerdo con un programa nacional.

Este trabajo se realizará por medio del Instituto Geográfico Militar, y la provincia contribuirá con el 50 por ciento del costo total.

A su vez, se señaló los beneficios que significaría para la provincia tener puntos de apoyo para vincular las propiedades privadas como medida de perfeccionamiento al catastro geométrico.

Para el turismo en San Juan se pide colaboración

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El director de Turismo de San Juan, Sr. Régulo Montero Tello, se entrevistó con el interventor de la Dirección Nacional de Turismo, Dr. Mauricio Fischer, en el transcurso de cuya conversación lo interesó en la solución de los problemas de más actualidad, en lo que respecta al turismo en aquella provincia.

Dan normas para reconocer los servicios jubilatorios

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Por resolución de su directorio, el Instituto Nacional de Previsión Social ha establecido normas para la supervisión de los procedimientos sobre reconocimiento de servicios con fines jubilatorios, materia en la que se han descubierto gran cantidad de maniobras tendientes a acreditar períodos de actividad totalmente fraguados.

La decisión del Instituto establece que la Caja Nacional de Previsión que debe asumir el rol de organismo otorgante de la prestación podrá observar, por resolución expresa de su directorio, los reconocimientos de servicios que le hayan remitido otras cajas, cuando descubra que, por inadvertencia de los funcionarios actuantes o mala fe de los peticionarios, se han deslizado errores que vicien de nulidad las resoluciones respectivas.

En caso de conflicto sobre esta materia entre la caja jubilatoria y la caja que reconoció los servicios, la decisión final corresponderá al Instituto.

LOS LUNES Y MARTES NO SE VENDERA CARNE VACUNA

RESOLUCION DE LA D. DE ABASTECIMIENTO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

PARANA, 24. — La Dirección Provincial de Abastecimiento, mediante resolución, ha puesto en vigencia nuevamente la No. 223 de fecha 15 de agosto de 1965, que establece la prohibición de faenamiento, expendio y consumo de carne vacuna dos días a las semana y el cierre de carnicerías los días domingos.

Con ese motivo, resuelve:

"Artículo 1o.) Queda suspendida en todo el ámbito de la provincia la venta de carne vacuna de mayorista a minorista y de éste al público, durante los días lunes y martes.

"Art. 2o.) Derógase la resolución No. 375 en todas sus partes.

"Art. 3o.) Establécese la prohibición para la venta de carne los días domingos, de acuerdo con el decreto nacional No. 8.668/44 y decreto provincial No. 3.266/63.

"Art. 4o.) Declárase prohibida la preparación, suministro y servicio de platos y comidas elaboradas con carne vacuna al público, en todos los establecimientos de atención al mismo, desde las 8 del día lunes hasta las 8 del día miércoles.

"Art. 5o.) Durante los días lunes y martes queda suspendido el transporte de carne vacuna.

"Art. 6o.) Suspéndese la faena de carne vacuna destinada al consumo los días lunes y martes. El día domingo se aplicarán estrictamente las disposiciones referentes al descanso dominical y sólo se podrá reanudar la faena el día miércoles a las 6.

"Art. 7o.) Autorízase los días lunes y martes al expendio de achuras y subproductos y embutidos, conforme con las disposiciones vigentes en la provincia, de acuerdo con el artículo 4o. de la resolución No. 169, de la Dirección Provincial de Abastecimiento.

"Art. 8o.) Se reproducen en todas sus partes las demás disposiciones y normas fijadas en los decretos nacionales de referencia.

"Art. 9o.) La presente resolución comenzará a partir de la hora 0 del 1o. de julio del corriente año.

"Art. 10o.) Las violaciones a la presente resolución serán sancionadas conforme a lo establecido en la ley número 16.454 y su decreto reglamentario".

Precio máximo para el vino de mesa se ha fijado en Entre Ríos

PARANA, 24. — La Dirección Provincial de Abastecimiento autorizó un aumento máximo de 85 pesos por cajón y $ 8.50 por botella, reconocido en sus distintas etapas de comercialización, a los comunes de mesa de la bodega Esmeralda y otras ubicadas a más de 300 kilómetros de la provincia de Entre Ríos.

Asimismo, autorizó un aumento de 80 pesos por cajón y de 8 pesos por botella de 900 a 1.000 centímetros cúbicos, y trasladando este aumento al vino en sus distintas etapas de comercialización.

Estos precios están en vigencia a partir de la hora 0 de ayer, sancionándose las violaciones a la presente resolución de acuerdo con lo establecido en la ley número 16.454 y su decreto reglamentario.

Las mercaderías que entren por transporte automotor

PARANA, 24. — La Dirección Provincial de Abastecimiento ha puesto nuevamente en vigencia en todas sus partes, la resolución que disponía un aumento de emergencia del 30 por ciento en los fletes de las mercaderías introducidas en la provincia, por transporte automotor.

La disposición se fundamenta en un pedido de la Cámara Empresaria de Transporte Automotor de Cargas, la que a su vez se fundamenta en que existen nuevamente serios inconvenientes en los servicios de balsas que efectúan el cruce entre Paraná y Santa Fe.

TEMAS ECONOMICOS TRATO EL GABINETE CORDOBES

LOS PRECIOS DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD Y LOS GASTOS PUBLICOS

CORDOBA, 24. —Esta mañana se realizó un acuerdo del gabinete provincial que estuvo presidido por el gobernador Sr. Justo Páez Molina. La reunión finalizó a mediodía y durante su transcurso se analizó el problema del costo de la vida en esta capital y en la provincia, estudiándose la posibilidad de adoptar medidas con respecto a los precios de los artículos de primera necesidad.

Asimismo, se consideraron medidas tendientes a disminuir los gastos públicos sin resentir la normal prestación de servicios y el desenvolvimiento administrativo.

El gobernador de Santa Cruz

CORDOBA, 24. — El gobernador de Santa Cruz, Dr. Rodolfo Martinovic, que se halla de visita en esta capital, concurrió a la Casa de Gobierno para saludar al primer mandatario, Sr. Justo Páez Molina.

De la entrevista participó el ministro de Obras Públicas, Ing. Alfredo Loncharich Franich.

Planteamiento hidráulico argentino

CORDOBA, 24. — El sábado se realizará en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, una mesa redonda sobre "Planteamiento hidráulico argentino; prioridades y normas de realización".

El acto está organizado por el comité ejecutivo nacional, seccional Córdoba del Quinto oCngreso Argentino de nIgeniería, y las deliberaciones serán presididas por el Dr. Conrado Storani, secretario de Energía y Combustibles de la Nación. Participará, asimismo, el subsecretario de dicho departamento de Estado, Ing. Juan Sábato y otros especialistas de la materia.

Los jubilados de la ley 4.349 han hecho un pedido

CORDOBA, 24.—La Agrupación de Jubilados y Pensionados de la ley 4349 de Córdoba, envió despachos telegráficos a los comandantes en jefe del Ejército, de la Marina y de la Aeronáutica, en los cuales expresa:

"Los jubilados y pensionados de la ley 4.349 solicitan a las fuerzas armadas de la patria incluyan entre sus puntos que elevarán al P. Ejecutivo la situación de angustia porque atraviesan, sin que las promesas que les formularon, se hayan concretado en la realidad".

Reiteró su posición la Comisión de A. de la Revolución Libertadora

[illegible]

Sobre el comercio de carnes informa al jefe del Estado

[illegible]

EL LITORAL

Viernes 24 de junio de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 893544

Director: Ricbé Caputto

FUENTES DE TRABAJO Y SOCIEDADES ANONIMAS

El decreto del Poder Ejecutivo disponiendo una inspección permanente en una empresa fabril al borde de la paralización y las gestiones del propio gobernador ante las autoridades nacionales para que cese la interdicción que se le había impuesto, son medidas acertadas que señalan una encomiable preocupación por preservar las fuentes de trabajo y la integridad de patrimonios constituidos con el aporte de ahorros o capitales de la zona. Y es interesante destacar el éxito de estas tratativas realizadas en el más alto nivel, no sólo por la tranquilidad que devuelven a un denso sector laboral y a numerosas actividades subsidiarias de aquel emporio industrial, sino por el precedente que sientan en materia jurisdiccional, recuperando o retrotrayendo para la provincia esa especie de prioridad en la fiscalización de las empresas organizadas bajo el régimen de las sociedades anónimas y de acuerdo con lo previsto por la ley de fondo o el Código de Comercio.

Lo cierto es que en este período de auge de este tipo de sociedades, cuyos orígenes o vigencia jurídica sólo puede alcanzarse mediante la previa homologación de sus estatutos por la autoridad provincial, el contralor ni es riguroso ni se adecua a la importancia y responsabilidad de este sistema moderno de asociación de capitales y esfuerzos. Por eso a veces se les escapan de las manos a los gobiernos locales situaciones que derivan de la actuación o exigencias de otros poderes, de fiscalizaciones que se ejercen en virtud de inmunidades o privilegios que se acuerdan para posibilitar su funcionamiento y ulterior evolución.

Claro está que en estos tiempos de abundante y complicada legislación, de reglamentos y decretos que responden a tendencias peligrosamente dirigistas, resulta difícil evitar superposiciones o interferencias de reparticiones extrañas a la natural y obligada jurisdicción a que están sometidas esas organizaciones comerciales o fabriles. Pero a poco que cualquier autoridad del interior se empeñe por corregir esta distorsión, se pueden ubicar los planteos, reclamos o intervenciones en su justo medio y lograr por lo menos que cuando se está por disponer una interdicción, se consulte o se dé intervención al poder sin cuya autorización no hubiera podido siquiera comenzar a funcionar. Y el reclamo, por lo menos, de esa coparticipación antes de arbitrar cualquier medida de fondo, se funda en una realidad incontrastable.

Nadie mejor que la autoridad local para advertir con tiempo en qué medida cualquier disposición de orden nacional puede afectar la estabilidad y continuidad de empresas enraizadas en el ambiente, identificadas con un quehacer que interesa a toda la comunidad, que trasciende los límites naturales de cualquier negocio arraigado con propósitos de lucro. La aplicación de leyes fiscales, de las presuntas o reales infracciones, el control sobre uso de licencias o de determinados privilegios, no debe conducir a arbitrios unilaterales que al final congelan o paralizan actividades útiles perjudicando a densos sectores de población y a la misma economía de las provincias que han desarrollado una inteligente política de atracción de capitales, de nuevas inversiones.

Pero es indudable que este precedente que acaba de sentar el gobierno provincial y que ha impedido por ahora la frustración de una gran empresa, necesita del refuerzo de una actualización de las leyes y decretos que reglamentan dentro de nuestro territorio el funcionamiento de las sociedades anónimas, su fiscalización y la periódica fiscalización y publicación de sus balances. Y fundamentalmente se requiere que no sea sólo una simple oficina dependiente de la Fiscalía de Estado, sin personal, la encargada de vigilar actividades con personería jurídica de tanta importancia y significación económica y social. Hay que crear un departamento fiscalizador, con una buena dotación de personal idóneo y con facultades de evaluar e intercambiar informaciones, para proceder al instante y evitar cualquier sorpresa.

Lo exigen no sólo los intereses de los inversionistas, sino también los de la provincia, que debe empeñarse en mantener y asegurar la continuidad de grandes y pequeñas empresas que aportan al desarrollo dinámico de la economía, a la permanencia y ensanche de las fuentes de trabajo y al progreso en todos los órdenes. Lo que se ha salvado ahora merced al empeñoso esfuerzo del gobernador y haciendo valer un decreto inteligentemente concebido para suplir, e incluso garantizar la intervención de organismos nacionales, debe aleccionar para extender sin pérdida de tiempo estas líneas de defensa y de preservación de las modernas y eficientes sociedades anónimas.

Fue inaugurada hoy la Escuela Agropecuaria "C. de Zárate"

Minutos antes de mediodía se iniciaron en las instalaciones de la ex estancia "Cantón de Zárate", ubicada en distrito Sa Pereira, del departamento Las Colonias, los actos organizados con motivo de la inauguración oficial de la Escuela Agropecuaria dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia.

Presidió las ceremonias el gobernador, Dr. Aldo E. Tessio, quien estuvo acompañado en la ocasión por el vicegobernador, Dr. Eugenio Malaponte; los ministros de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo J. Paviolo; de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga, y de Obras Públicas, Dr. Luis A. Romero Acuña; los subsecretarios de Agricultura y de Educación, Ing. Eric Helsender y Sr. Luis Elizzi, respectivamente; el presidente y vicepresidente de CARCLO, Sres. Francisco J. Larsén y Horacio Cursack; el titular de la Sociedad Rural de Santa Fe, escribano Carlos Gabasio; el prosecretario de la Federación Agraria Argentina, Sr. Ildefonso Olero; los legisladores provinciales Sres. Leopoldo Mangold, López Mangiaterra y Cortese; el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino; directores del Banco Provincial y de Vialidad de la provincia; el presidente del Consejo General de Educación, Prof. Ariel Herrera, altos funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería, productores de la zona e invitados especiales.

Actos cumplidos

Alumnos de la Escuela Agropecuaria "Cantón de Zárate", formados a la entrada del establecimiento, recibieron, junto con el director de dicha casa, Ing. Antón Plinio Etcheverry, y autoridades y público presente, al mandatario santafesino y su comitiva, quienes se dirigieron seguidamente en el palco oficial levantado al efecto en el amplio patio de la escuela.

Después de ser izada la enseña patria, fue entonado el Himno Nacional y a continuación pronunció un discurso el ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo J. Paviolo.

Al término de sus palabras, monseñor Fasolino bendijo las instalaciones de la escuela, efectuando las autoridades, a continuación, una detenida visita a sus instalaciones, tras lo cual fue servido un almuerzo, a cuyos postres hablaron los Sres. Alfonso Bessone, en nombre de las fuerzas vivas de la zona; el ingeniero agrónomo Plinio Etcheverry, director de la escuela, y finalmente el Dr. Aldo E. Tessio.

Discurso del titular de Agric. y Ganadería

Después de destacar la trascendencia de la inauguración de la Escuela Agropecuaria "Cantón de Zárate", expresó el ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo J. Paviolo, que su importancia puede sintetizarse señalando que ella es la primera de jurisdicción provincial y que su acción [illegible] tendrá por objetivos primordiales la capacitación teórico-práctica de los futuros técnicos agrícolas y ganaderos.

"En reiteradas oportunidades —agregó en otra parte de su exposición— ha señalado la necesidad de la tecnificación y la mecanización del agro, como asimismo la imperiosa urgencia de que la explotación del campo se realice sobre la base de una complementación entre el esfuerzo humano y los últimos conocimientos científicos, para poder lograr así mayor cantidad de productos, mejor calidad y abaratamiento de costos, factores esenciales para poder competir en los mercados del exterior y obtener así —sobre una mayor disponibilidad de saldos exportables y no como consecuencia de restricciones al consumo— las divisas que requiere un esfuerzo impostergable: el progreso de la provincia y del país, en todos sus órdenes". También señaló en su discurso el ministro de Agricultura las inmejorables posibilidades para quienes egresen, tanto de la Escuela Agropecuaria "Cantón de Zárate" como de otros importantes institutos de enseñanza, tales como la Escuela Técnica de Suelos, cuya relevancia ponderó, destacando la gravitación que tiene la aplicación de la ciencia y la tecnología a la producción. Advirtió asimismo que el hombre de campo, hoy tiene que ampliar necesariamente su información y sus conocimientos, pues han quedado descartados por antieconómicos los métodos rudimentarios de explotación rural y nuevas experiencias han venido a sumarse a los más actualizados esquemas que propenden a una eficiente empresa agropecuaria. "Consciente de la importancia de este aspecto de la producción —añadió el Sr. Paviolo— que es la educación y el conocimiento, el P.E. tiene en elaboración, además, un proyecto de ley que enviará próximamente a la Legislatura, por el cual crea el Consejo Provincial de Enseñanza Agropecuaria, organismo llamado a cumplir una trascendente misión educativa a través de la creación de nuevas escuelas agropecuarias que estarán distribuidas en diversos distritos de la provincia".

Por último, el Sr. Paviolo anunció que próximamente serán adjudicadas las tierras aún pendientes de entrega en "Cantón de Zárate".

Conceptos de otros oradores

El Sr. Alfonso Bessone, expresó, entre otros conceptos, la importancia de la inauguración de una escuela como la que se dejaba oficialmente habilitada en el lugar, y puso de relieve la positiva acción del gobierno y de los productores de la zona, al materializarla.

El director de la escuela, Ing. Plinio Etcheverry, por su parte, y luego de referirse a las proyecciones de esa casa, hizo pública su confianza en las posibilidades de su acción formativa, y destacó la incidencia favorable que tendría la Escuela Agropecuaria "Cantón de Zárate" en la aplicación de modernos métodos y técnicas a las labores rurales.

El vicegobernador, Dr. Eugenio Malaponte afirmó, a su vez, que con la habilitación de esa casa de estudios se hacía realidad un aspecto fundamental de la acción del Poder Ejecutivo.

Refirióse después a aspectos relacionados con el desarrollo nacional y la contención de la despoblación agraria, esquematizando los logros más trascendentes del actual Poder Ejecutivo en su política agropecuaria.

Discurso del Dr. Aldo Tessio

El gobernador, quien habló cerrando la lista de oradores, expresó en la primera parte de su discurso juicios referidos a la trascendencia de la enseñanza y capacitación de los productores agrícolas y ganaderos, y a la importante misión que desempeñaría en tal terreno el establecimiento educativo inaugurado en la fecha, a cuyos objetivos se refirió con amplitud de detalles. También abordó el mandatario santafesino temas vinculados con la economía nacional y mundial, y en un momento de su discurso ponderó las perspectivas de nuestras exportaciones de productos agropecuarios y el infatigable esfuerzo de los hombres de nuestro campo, en beneficio del engrandecimiento argentino.

Con respecto a la situación institucional del país, dijo en otra parte de su discurso el gobernador: "Ya no podrá nadie, en la Argentina ni en América, cercenar las posibilidades de marchar juntos hacia la libertad. Hace poco tiempo, un pueblo también sacudido de inquietudes, el pueblo de Ecuador, amaneció una madrugada con una junta militar en la capital de su país; se había terminado la república y los senderos de la libertad. El pueblo quedó allí tranquilo, observando cómo se iban fabricando los grillos para su esclavitud y en la reciedumbre de su silencio, en la trabazón de sus inquietudes, en la decisión de seguir siendo libres, una madrugada del mismo modo que advinieron a la república entregaban al presidente de la Suprema Corte de Justicia de Ecuador los destinos de su responsabilidad y huían al extranjero los que pretendieron esclavizar a esa nación".

En otra parte de su discurso, dijo el Dr. Tessio: "Este es un pueblo que quiere vivir dentro de la Constitución, y que no cree ya en los golpes de Estado ni en los mesiánicos directores de las conspiraciones, sino que cree y quiere seguir viviendo en la Constitución y la ley para que cada vez los argentinos sean más libres, como lo soñaron los constructores de la nacionalidad".

Notas de arte

Muestra de Montoya y Aldama en "El Galpón"

En la galería de arte "El Galpón", se presenta una muestra de dos artistas entrerrianos conocidos en nuestro medio: Gloria Montoya y Felipe Aldama. La primera, brinda al contemplador una serie de sus últimas pinturas, en las que la abstracción trata de sondear las posibilidades de nuevas fonéticas. Colores "embozados" con medias de nylon, planos abiertamente descarnados, adición de maderas al estado bruto, hilo sisal y otros elementos, intentan "calificar" a un plano entre torturado y plácido. Gloria Montoya intitula a estos trabajos bajo el nombre común de "Contradicciones". ¿En qué medida sus investigaciones —ya no hablamos de búsquedas— pueden tener una vigencia más o menos absoluta en un medio-época de mecánica vertiginosa? ¿Hasta qué punto le es dable al lenguaje plástico interpretar una imagen del mundo o del tiempo que le recorre? Por cierto que la cuestión ha sido hartamente transitada en diferentes épocas y con muy diversas "herramientas". A través de innumerables "ismos" que han inundado el arte de vanguardia, el artista ha sido sucesivamente testigo y juez de lo que ocurre en lo que le rodea. Su imagen, entonces, como toda verdad, ha resultado en general poco grata: entre cruel y dramática. En el mundo de lo informe, de por sí difícil, no pudieron los colores "atemperar" la visión de gran número de contempladores con esquemas rígidos. Y los propios artistas (como redoblada protesta) aumentaron sus estridencias para, al menos, hacerse oír un poco. De todo esto —huelga destacarlo— el propio arte, el producto de la creación, fue el más directamente lesionado.

Valga la digresión para tratar de "ubicar" una muestra poco accesible a nuestro público, no exento o al análisis visual pormenorizado de obras carentes de tema. La negativa es superior a la paciencia, y de este modo ni el público ni el medio pueden avanzar en el proceso de la comprensión y de la gustación. En el caso de los trabajos de Montoya (en general inferiores a los que le comentáramos en exhibiciones anteriores), el planteo frente al plano es paralelamente serio y honesto. El enfrentamiento de los materiales con sus respuestas sensoriales, y el de los colores, con cierta carga de sensitividad, sacuden el muro. Obtiene ciertos ritmos que guían al ojo, ciertos "tiempos" en el equilibrio de las partes, ciertas rupturas con el espacio, de innegable validez. Sin embargo (a nuestro criterio), su esquema conceptual está resentido por un exceso libertario que le cohíbe en la perspectiva autocrítica.

Las "máquinas de Landrú" que obedecieron al ingenio de Felipe Aldama, podrían haber alcanzado otra altura más sustancial. Este homenaje al célebre asesino a través de unas máquinas que "no pretenden atentar contra su buen gusto, ni son tampoco una expresión pop, ni de humor negro, ni surrealista, ni dadaísta, ni pasatista ni nada de esto ni de lo otro" —según palabras del propio autor— tiene su buena carga de humor. Dentro de la tónica objetista para ruedas, pedales, damajuanas, bocinas, guillotinas, etc., los planteos tienen alguna gracia que se valoriza más por su ajustado color. Sin embargo, y desde el punto de vista escultórico, no arriesgan mayormente sus volúmenes y sus formas, entroncadas entre sí un poco por azar y otro poco por intuición. En suma: tres humorísticos ejercicios (¿o divertimientos?) de un buen escultor que hace las cosas bien cuando se pone serio. — T. L.

Exposición de Logarzo en el Museo Municipal

El Museo Municipal de Artes Visuales presenta actualmente en sus salas una exposición de óleos, témperas y aguadas del pintor santafesino Pedro Logarzo. Es satisfactorio comprobar, año a año, en las sucesivas presentaciones que este artista realiza en nuestro medio, cómo su obra va adquiriendo acentos los más definidos, afianzando sus valores técnicos. En su muestra actual destacamos particularmente la calidad de sus aguadas, serenamente propuestas dentro de una síntesis de elementos y de formas compositivas. En la actual, torna a definir más precisamente su lenguaje pictórico, demostrando que sus avances frente al plano enriquecen su factura, su color y aun las particularidades del diseño.

Su característico tema de lo humilde, de los ranchos y las "villas miserias", se sutiliza noblemente —sin perder sensitividad— a expensas de las sensorialidades de su paleta. En esta muestra, no podrá pasar desapercibida la obra titulada "Figuras" (fuera de catálogo), cuya integración de verdes en el fondo se pronuncia en un subjetivismo de muy claras resonancias. Ni tampoco el óleo titulado "Vivienda Nº 3", con azules y violáceos de ceñidas gamas. El juego de los planos en obras como "Cosecha", de ajustado rigor de líneas, y la materia como vehículo de síntesis conceptual en "El jarro", son otros acentos que se destacan en su obra expuesta.

En un orden general, esta nueva muestra de Logarzo (a la que se suman dos buenas aguadas), sin ser definitoria, lo revela en un momento de merecidas conquistas. — T. L.

Recibirán bonos de cancelación de deudas a jubilados, ley 5753

El ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Roberto B. Vázquez, informó que a partir del 1o. de julio, por intermedio del Banco Provincial y sus filiales, se procederá a la recepción del cupón No. 2 de los bonos títulos de la emisión cancelación de deudas jubilados y pensionados, ley 5753. Los títulos deberán ser entregados en la oficina de títulos y valores, donde se determinará en el recibo a extender, la fecha en que se procederá al pago en efectivo de los cupones presentados.

Con el propósito de facilitar las tareas administrativas se dispuso fijar turnos en ambas casas centrales del Banco Provincial, en la forma siguiente: jubilados y pensionados provinciales: primer turno, carnet 1 al 6630, presentación, día 1o.; segundo turno, carnet 6631 al 10900, presentación, día 4; tercer turno, carnet 10901 al 14800, presentación, día 5; cuarto turno, carnet 14801 al final, presentación, día 6. Los jubilados y pensionados municipales con carnet del 1 al 400, se deberán presentar el 7 de julio; con carnet del 401 al 800, el día 8; con carnet del 801 al final, el día 11. La atención se realizará de hora 15 y 30 a 17.

Los bonos en poder de terceros deberán ser presentados los días 12, 13, 14 y 15 de julio por la tarde, debiendo confeccionar las planillas que a tal efecto se entregarán al Banco Provincial a partir del día 4, en el horario de 7 y 30 a 11 y 30.

Se recomienda a los jubilados que deberán acompañar los cupones No. 2, debidamente cortados y ordenados por numeración de menor a mayor y presentar el carnet de jubilado o pensionado y documento de identidad.

El ministro de Agricultura fue invitado a concurrir al Senado

Se le solicitará información en relación al problema vinculado a la fiebre aftosa

Desde las 21 de ayer hasta pasada la una de hoy, estuvo reunida la Cámara de Senado bajo la presidencia de su titular, Dr. Eugenio Malaponte.

Un nutrido orden del día y numerosos asuntos sobre tablas, prolongaron la sesión, aunque no abundaron los debates y los proyectos fueron aprobados con relativa rapidez.

El problema de la aftosa

Froilán Pietrapaolo (MID) presentó al cuerpo un proyecto de resolución por el cual se invita al ministro de Agricultura y Ganadería para que concurra a la sesión del 30 del corriente, con el objeto de suministrar información sobre el problema de la fiebre aftosa.

El cuestionario presentado por el autor del proyecto, pregunta al Sr. Paviolo si tiene conocimiento de la existencia de focos de fiebre aftosa en el ámbito de la provincia y qué intervención ha tenido el Ministerio para determinar zonas y la magnitud de los daños causados por el flagelo. Asimismo, requiere informes sobre la actividad de SELSA, de los organismos nacionales, sobre la política sanitaria trazada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, y si se cuenta con "personal técnico para que controle las vacunas antiaftosa producidas por institutos privados y determine la aplicación de un método cuantitativo de apreciación de inmunidad antiaftosa pos vacunal, para evaluar resultados".

Fundando su proyecto, Pietropaolo sostuvo que "la gravedad que presenta el problema de la presencia de focos de fiebre aftosa como un mal endémico en la provincia, obliga la responsabilidad de los gobernantes de extremar su celo para erradicarla, logrando así hacer desaparecer un factor negativo para la economía del país". Puesto a votación, el proyecto fue aprobado sin discusión por todos los bloques.

"Completo silencio"

Otro proyecto de Pietrapaolo —que disponía un préstamo de 20 millones de pesos para la Municipalidad de Reconquista, afectados a la compra de terrenos y construcción de viviendas por el sistema de ayuda mutua para los damnificados por la inundación— recibió un curso favorable. El autor de la iniciativa, acusó a la prensa y a los distintos poderes públicos, "sin excepción", por "el completo silencio guardado luego de que pasara la inundación". Señaló Pietropaolo que mientras duró el flagelo los poderes públicos y la prensa insistieron en la necesidad de adoptar medidas definitivas una vez culminado el desbordamiento de los ríos. Pero que al retornar la normalidad, la comisión bicameral de la Legislatura cayó en la más completa inacción y el P.E. se limitó "a enviar cortes de rancho y dar limosnas".

"El senador Pietropaolo —dijo el jefe de la bancada oficialista, Juan Carlos Marc— ha puesto las cosas en su lugar: la responsabilidad por esta situación es de todos los poderes".

Jefes de policía

Con el voto de la UCRP y el PDP, convirtió en ley un proyecto que contaba con media sanción de Diputados, y que creaba 19 cargos de jefes de policía en toda la provincia.

Rienzo Bedetti (MID), calificó de "típico procedimiento de extorsión moral el que usa el P.E., que realiza designaciones de jefes de policía sin tener las partidas correspondientes, y luego solicita la confirmación a la legislatura apelando a los hechos consumados". Afirmó el expositor del MID, que la táctica del P.E., tenía otros matices: "Cuando llega la hora de pagar, como faltan las partidas correspondientes, el P.E. deja de abonar sus sueldos a los funcionarios legalmente designados, los cuales vienen a rogarnos a nosotros que efectivicemos a los funcionarios de "contrabando", para que se les abone a ellos".

El PDP, a través de la palabra de Ladislao Miranda, estuvo de acuerdo con Bedetti, pero decidió apoyar el proyecto del P.E. "por razones de sensibilidad".

Otros asuntos

Entre otros, fueron aprobados los siguientes proyectos en la sesión de anoche: Al igual que en Diputados, se rechazó por unanimidad el veto interpuesto por el P. E. a una ley que exceptuaba de impuestos a una rifa organizada por MAVE; se otorgó un subsidio de 30.000 pesos a la Comisión de Madres de la Escuela Nº 314 de Esperanza para la construcción de un parque infantil; se otorgó un préstamo de 3 millones de pesos al Club Atlético Pilar de la localidad del mismo nombre y otro préstamo de 5 millones de pesos a la comuna de Alcorta; la firma PROLACON de la localidad de Santa Isabel, departamento General López, obtuvo un préstamo por 10 millones de pesos con destino al pago de materias primas y otros gastos del giro; y se aprobó una minuta de comunicación que solicita del P. E. la creación de 3 cargos de médicos en el hospital Iturraspe de nuestra ciudad y una minuta al P.E. para que se gestione el restablecimiento del alumbrado de la avenida "Almirante Brown".

Aumentaría el precio de la harina debido a los mayores costos

Tal cual lo informáramos ayer, la Junta Nacional de Granos ha reglamentado el decreto del P. E. nacional por el que se resuelve abastecer de trigo a los molinos santafesinos, operación que se realizará en el curso de los próximos días.

Con tal motivo, el Sr. Aquiles Allevi, empresario molinero local, nos ha comunicado que dado las pocas existencias en dicho organismo, sólo se contemplarán las necesidades de estas empresas en un cincuenta por ciento.

Al mismo tiempo, los empresarios molineros reclaman un aumento del precio de la harina. Como ya anticipáramos, las razones de esta solicitud se fundan tanto en el precio actual del trigo como en el aumento de los costos de la molienda.

En tal sentido, cada una de las firmas de Santa Fe, ha presentado un memorial a la Dirección General de Economía Comercial provincial, por el cual se piden aumentos que oscilan entre los 5 y 6 pesos por kilo de harina.

Los antecedentes de la solicitud, obran ya en poder del citado organismo desde hace algunos días. Cabe acotar, pese a que se carece de información oficial al respecto, que la Dirección General de Economía Comercial estaría dispuesta a acceder a tal solicitud.

En distritos vecinos cortarán el domingo la energía eléctrica

El domingo próximo, en el horario de 7 a 12, la Divisional Santa Fe, Agua y Energía, procederá a cortar el suministro de energía eléctrica a las zonas de La Guardia, Colastiné Norte y Sur y Rincón, a los efectos de iniciar las reparaciones definitivas en la línea de alta tensión afectada por la reciente inundación.

El embajador de la R. de Nicaragua ha de visitar Santa Fe

Fue confirmada la información sobre el viaje del embajador de la República de Nicaragua a esta capital para asistir a la imposición del nombre de ese país a la Escuela de Comercio No. 27 y de "Rubén Darío" a la biblioteca del establecimiento en adhesión al cincuentenario de la muerte del ilustre poeta americano.

El embajador, coronel Francisco Gaitán, llegará mañana a las 15 acompañado por su señora y dos funcionarios de la representación nicaragüense. El P.E. declaró huésped de honor al diplomático de la nación hermana.

El acto que se realizará el domingo a las 10.30 y será presidido por el gobernador Dr. Aldo Tessio.

Problemas que se relacionan con la aftosa, se tratarán

A raíz de reiteradas presentaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe ante SELSA, Servicio de Lucha Sanitaria, de la Dirección General de Sanidad Animal de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, se ha concretado la realización de una mesa redonda, para considerar problemas que el flagelo ocasiona en nuestra ganadería.

El propio secretario ejecutivo de la comisión administradora de programas sanitarios de SELSA, Sr. Carlos Rivero Haedo, acompañado de los Sres. Celisecho y García Genis, estarán en la Sociedad Rural de Santa Fe el lunes próximo. A partir de las 9 y 30 se desarrollará una mesa redonda a la cual se ha invitado a concurrir a todos los ganaderos y entidades que agrupen a éstos y a todo el que tenga interés en el problema abordarse.

La próxima exposición de ganadería

La Sociedad Rural informó que se ha dado término a la elaboración del reglamento que regirá la Exposición de Ganadería e Industrias, que este año tendrá por primera vez carácter internacional.

Los reglamentos serán remitidos en breve a los productores y cabañeros, pero es de destacar que ya son numerosos los pedidos de planillas de inscripción en todas las especies y razas.

A ritmo acelerado también se trabaja en la colocación de los espacios para la muestra industrial. El interés se ha visto acrecentado por el anuncio de que la muestra tendrá carácter internacional.

El domingo renovará la comisión directiva la Asoc. del Magisterio

El domingo, en la Casa del Maestro, se llevará a cabo una asamblea ordinaria de la Asociación del Magisterio de Santa Fe. Se considerará la memoria y balance del ejercicio correspondiente. A las 9, se iniciará el acto eleccionario de renovación de comisión directiva que se clausurará a las [illegible]. Para tener derecho al voto, deberán estar al día con sus respectivas cuotas.

Inmediatamente de cerrado el acto eleccionario, se procederá a proclamar los candidatos triunfantes. Luego se pasará a dar a conocer las actividades correspondientes al ejercicio 1965-1966.

Consideró Diputados el problema económico del ingenio Tacuarendí

Aprobóse un nuevo préstamo, pero se fijó término para hallar solución definitiva

En la sesión que efectuó ayer la Cámara de Diputados sancionó favorablemente el proyecto de ley de los diputados Carlos Spina y Roberto P. Silva, que concede un préstamo por 23 millones de pesos al ingenio Tacuarendí para el pago de haberes a su personal.

La consideración de esa iniciativa tuvo distintos matices pues aun en algunos sectores que la apoyaron —MID y UDELPA— se advirtió que es necesario buscar una solución de fondo y definitiva al permanente problema deficitario de ese ingenio.

La UCRP apoyó el proyecto dado su contenido social y de defensa de una fuente de trabajo, mientras que la posición antagónica la expuso la bancada demoprogresista al señalar que no se justificaba que el Estado fuera socio de las empresas mal administradas y que es a las instituciones bancarias a quienes corresponde ayudar a los particulares.

El cuerpo aprobó finalmente la iniciativa pero consideró necesario que el P. E. efectúe un estudio exhaustivo sobre la situación económica-financiera de la empresa, cuyas conclusiones deberá elevar a la Legislatura en el término de sesenta días.

La sesión

Las deliberaciones se iniciaron a las 18 y 10 presididas por el titular del cuerpo, Sr. Laurentzi Retes, dándose entrada en primer término a [illegible].

Se consideraron luego varios temas sobre tablas. Se aprobó un proyecto de ley del Sr. Alfredo Gettar, UDELPA, por el que se concede un subsidio de 70.000 pesos para los gastos del segundo festival departamental del folklore que se realizará en Villa Ocampo, departamento Gral. Obligado.

Seguidamente se rechazó por unanimidad el veto del P. E. a la ley 6227 que exime del impuesto a las tarifas a MAVE, (Maestros asociados pro viaje de estudios)

Préstamo a Tacuarendí

Correspondió considerar luego el proyecto de préstamo al ingenio Tacuarendí. Habló en primer término el Dr. Everisto Monsalve, PDP, quien sostuvo que el camino que se había iniciado en oportunidad de préstamos anteriores no era el adecuado y que no podía justificarse que el Estado fuera socio de las empresas deficitarias, y que es a las instituciones bancarias a quien compete ayudar a las empresas particulares. No aceptó que los contribuyentes santafesinos tengan que seguir pagando a Tacuarendí y agregó que tenía noticias de que hay dos o tres fábricas que en un futuro próximo "nos plantearán sus problemas".

UDELPA: soluciones

A continuación, habló el Sr. Manuel López Mangiaterra, UDELPA, quien reafirmó la posición de su bloque en contra de la constitución de una sociedad mixta, prefiriendo una sociedad anónima entre cañeros y obreros sin intervención del Estado. Propuso como solución para el problema de Tacuarendí, la venta de las 15.000 hectáreas que componen su patrimonio, una mitad apta para agricultura y la otra para ganadería con un valor de 40.000 y 10.000 pesos la hectárea, respectivamente. Con esos fondos, señaló el orador, se podrá adecuar técnicamente la explotación e instalar alguna industria subsidiaria como la de levadura, para la que se posee la materia prima que da el residuo de la caña, y a la vez permitirá el traslado de cien obreros que pesan a modo de burocracia en el ingenio.

Apoyó seguidamente el proyecto el Dr. Alfredo Nogueras, PDP, quien citó el Art. 25 de la Constitución provincial en cuanto propende al establecimiento de industrias y ayuda a las fuentes de trabajo. Planteó el problema social que crea la deuda de cuatro meses a los obreros y que se auxiliaba a Tacuarendí con las debidas garantías.

Silva: "artillería destructiva"

El jefe del bloque de la UCRP, Roberto P. Silva, señaló que en el recinto se habían dado dos opiniones divergentes sobre el problema de Tacuarendí y "se levantó contra esta iniciativa una artillería destructiva". Agregó que el ingenio es una realidad y que "ni la Nación ni la provincia se pueden dar el lujo de cerrar una fuente de trabajo como ésta". Sostuvo, con respecto a las afirmaciones de Monsalve que deben ser los bancos quienes ayuden a esta empresa, que "existen reglamentaciones no escritas pero que son muy valederas". Advirtió luego que la situación de Tacuarendí no es sólo imputable a la actual administración, pues ésta se hizo cargo con un déficit de 530 millones de pesos". Señaló que por 80 millones de pesos no debía dejarse de salvar una población o mantener una industria "cuando se han votado a mansalva subsidios y exenciones impositivas.

Kilibarda: "Obligación social"

Intervino luego en el debate el Dr. Danilo Kilibarda, MID. Dijo que no creía que con este préstamo se solucionara el problema de Tacuarendí, "que es el problema de la zona norte que padece la falta de un desarrollo fabril" y que su [illegible] "obligación social". Dijo [illegible] aún con la intervención [illegible] Estado no se había logrado superar la caótica situación del ingenio y se extendió en consideraciones sobre la comercialización del [illegible]. Agregó que los obreros y la CGT habían prevenido al Ejecutivo de que la empresa iba a la bancarrota.

Señaló a continuación el Dr. Kilibarda que "se ha planteado un problema de conciencia, pues no consideraba "ético ni justo sacrificar al más débil" y agregó que "estamos obligados a encontrar una solución de [illegible] do al problema".

Luego de advertir que [su] bloque apoyaba la iniciativa pero con un agregado p[ara] que el P.E. hiciera un e[stu]dio a conciencia del pro[ble]ma, porque de otra forma iban a aceptar propuestas [de] más fondos a modo de pa[illegible].

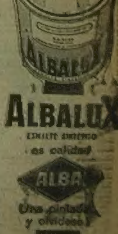
Se sanciona el proyecto

A continuación se aco[illegible] en general la iniciativa [y al] tratarse en particular, el [illegible] propuso un agregado que [fue] aceptado. En consecuencia, [el] texto del proyecto dice [que] se autoriza al P.E. a con[ce]der un préstamo al Ingenio Tacuarendí S.A. de Eco[no]mía Mixta de 23 millones [de] pesos para el pago de los ha[be]res que adeuda a su per[so]nal por los meses de febr[ero] a mayo inclusive y de [los] aportes sindicales adeuda[dos] al 31 de mayo pasado. [El] préstamo será reembols[able] en cinco años, con inte[rés] bancario. Simultáneamente con el otorgamiento del pr[és]tamo, la sociedad deberá [illegible] el dominio, derechos y ac[cio]nes que posee en el contr[ato] de compra-venta que la [em]presa de economía mixta [ce]lebró con los anteriores [illegible] [illegible] de efectuarse la [es]critura pública, la transfe[rencia] [illegible] por una gara[ntía] real de hipoteca. El agreg[ado] del MID dice que el P.E. [de]berá efectuar un estud[io] [illegible] de la mano de obra emple[ada] en el ingenio por otras ind[us]trias o actividades de la [zona]. Ese estudio y las conclusio[nes] deberán ser elevados a la [Le]gislatura en el término de [se]senta días.

Aprueban otras iniciativas

Seguidamente el cuerpo san[cionó] diversas iniciativas: [un] proyecto de ley del bloq[ue] del PDC concediendo un pr[és]tamo de cien millones de [pe]sos a la municipalidad de [illegible] para la realización de [di]versas obras; del Sr. José [illegible], UCRP, para que el P.[E.] invierta un millón de pe[sos] en la refección del edifi[cio] de la escuela 882 de [illegible] [illegible], departamento San Cr[is]tóbal y del Sr. [illegible] [Ca]rreras, UCRP, concedien[do] 15 millones de pesos a la [mu]nicipalidad de [illegible] [para] obras de pavimentación [illegible].

Cuando se pasaba a con[si]derar otros asuntos, [illegible] 21, el cuerpo quedó sin q[uó]rum y se levantó la sesión.



HABRIA CAMBIOS EN EL ATAQUE DE COLON

El plantel profesional de Colón fue sometido en la víspera a una intensa práctica de fútbol con miras al partido que el domingo en Rosario disputará con el conjunto de Newell's Old Boys por la disputa del campeonato superior de la Asociación del Fútbol.

No participó del entrenamiento el zaguero centro Sanitá, que se halla engripado y en vías de recuperarse, descontándose que podrá actuar frente a los rojinegros rosarinos. En la práctica el puesto del capitán colonista lo ocupó Sebastián García y el resto de la defensa se alistó como lo hiciera en el reciente partido con Vélez Sársfield. Se estima que el sexteto defensivo no experimentará cambios y sí habrá modificaciones en la línea de ataque con la intención de siempre de acertar con la fórmula que le otorgue la capacidad de gol que no ha reunido hasta ahora.

En primera instancia, el ataque se alistó con Orlando Medina, Manfredi, Pedro Medina, Subiat y Broggi, y posteriormente formó con Balbuena, Orlando Medina, Subiat, Manfredi y Pérez. Aunque el DT Araúz no se ha definido aún en cuanto se refiere a la integración del ataque, se tiene entendido que la última formación que ofrecemos es la que tiene las mayores posibilidades de ser la titular el domingo frente al elenco de Newell's Old Boys.

En lo que se refiere al conjunto rosarino no se sabe todavía si el extremo izquierdo Belén estará en condiciones de jugar. Si no jugara, su plaza la cubriría Ferrero y reaparecería Avallay como eje delantero.

Los árbitros

Los árbitros designados para la fecha del domingo correspondiente al campeonato superior son los siguientes:

Newell's c. Colón: Bossolino
Estudiantes c. Independiente: Nimo.
River c. Huracán: Coerezza
Chacarita c. Arg. Juniors: Minutella
Banfield c. F. C. Oeste: Pestarino
Quilmes c. R. Central: Comesaña

Néstor Errea

Vélez c. Lanús: R. Goicoechea
Atlanta c. Platense: D. Goicoechea
San Lorenzo c. Boca Jrs.: Guaggardi
Racing c. Gimnasia: Velarde

Viajarán simpatizantes

En la sede social de Colón se venden pasajes para viajar en ómnibus especiales a Rosario que saldrán a las 8 y 30. El precio de ida y vuelta de los mismos es de $ 330. También partirá un ómnibus desde Lisandro de la Torre y Urquiza, donde se venden pasajes.

Reaparecerá Ginarte

En el compromiso que sostendrá Huracán con R. Plate el domingo próximo, reaparecerá el jugador Jorge Ginarte, ya restablecido de sus lesiones que lo obligaron a permanecer inactivo en algunas fechas.

Problemas en Lanús

Lanús está adoleciendo en los últimos cotejos por el certamen superior de la AFA, de marcadas flaquezas ofensivas. Ello, en cierta medida, tiene justificación, dado que se hallan lesionados, y por ende no pueden actuar dos destacados vanguardistas. Se trata del eje delantero Silva y del interior izquierdo Acosta.

Resulta improbable que ambos jugadores puedan ser de la partida el próximo domingo, ocasión en que el team "granate" visitará a Vélez Sarsfield, puesto que hasta el momento, continúan lesionados.

S. Lorenzo - Boca

El conjunto de San Lorenzo no ofrecería cambios en su match con Boca Juniors. Los "santos" que han levantado notoriamente el nivel de juego y han logrado mucha efectividad, llegarán al cotejo frente a los boquenses con el ánimo bastante entonado y dispuestos a sumar dos puntos de resonancia.

Por su parte Boca Juniors introduciría algunas modificaciones en su alineación y recién mañana se conocerá con exactitud quiénes serán los hombres que lucirán la casaca azul-oro ante los de Boedo.

Lesionados

Los jugadores Basile y Mori, ambos de Racing, que resultaron lesionados, serán sometidos a intenso tratamiento para que el domingo puedan ser de la partida en el equipo puntero del certamen afista. El primero sufre una inflamación en la rodilla derecha y el segundo un fuerte golpe, también en la rodilla derecha.

Practicó ayer frente a Unión el combinado

Con miras al cotejo amistoso que librará próximamente con Boca Juniors en Buenos Aires, y posteriormente en el Campeonato Argentino que ya se encuentra en disputa, realizó ayer una práctica de fútbol el plantel seleccionado de la Liga Santafesina de Fútbol enfrentando al conjunto de Unión en el estadio de los rojiblancos.

A las órdenes del árbitro Sr. Tossolini, los equipos formaron de la siguiente manera:

UNION: Pini (Garzón); Silva y Acosta; Mirotti, Pereyra y Ramón Sanabria; Cabañas (Olivera), Iglesias (Cabañas) (Freddes), Ruiz, Borgogno y Olivera (Arrigo).

LIGA: Drago (Autelli); Rosso (Bert) y Strada (Giombi); Primón, Mantovani (Martínez) y Schana (Bánegas); Molinas (Forti), Colman, Pendino (J. C. Frutos), Forti (Dall Asta) y Bustamante (Mendoza).

En el primer tiempo, cuando se cumplían 18', Mantovani hizo objeto de infracción penal a Ruiz cuando entraba con posibilidades de gol, sancionando el juez la pena máxima, que convirtió Silva. En el segundo, a los 10', Arrigó aumentó a dos el haber de Unión y cuando se jugaban 37' Bert ejecutó un tiro penal por infracción de Mirotti a Dall Asta, luciéndose Garzón al contener con mucho acierto. El resultado final arrojó un merecido triunfo de Unión por dos a cero.

Cabe acotar que la labor en general del seleccionado liguista no desagradó, por cuanto controló el juego mayor tiempo que su rival, mostrando defecciones en el ataque por falta de penetración y remates de media distancia. Es evidente que se hace necesario intensificar las prácticas, siendo intención de la Liga solicitar a Boca Jrs. la postergación del encuentro del miércoles próximo para dar tiempo a un mejor trabajo previo. Como novedad importante debe mencionarse que ayer se hizo cargo de las funciones de director técnico el ex jugador Delfidio Giménez, designación que en rigor de verdad, aparece como bastante tardía, pero, por otra parte, acertada en cuanto se refiere a Giménez, hombre conocedor y de experiencia que puede conducir al plantel eficientemente. Los mejores valores del combinado fueron Rosso, Primón, Mantovani y Mendoza. En Unión, se registró la reaparición de Orlando Ruiz mostrando estar lógicamente falto de fútbol pero recuperado de su lesión totalmente.

En S. Cristóbal se jugará nueva fecha de fútbol oficial

La quinta fecha del certamen oficial de fútbol de San Cristóbal se cumplirá el domingo próximo. El match más importante será el que apurarán Ferrocarriles del Estado y Defensores de Pellegrini en el field de los primeros. Las cuatro primeras fechas han arrojado la siguiente colocación: Independiente-José Dhó (fusionados) encabeza la tabla con cuatro puntos en calidad de invicto.

Gómez y Jador son invictos en casín

Manuel Gómez y Amado Jador son los punteros del certamen de casín de primera categoría. Ambos han ganado los cuatro partidos que han disputado, manteniéndose como únicos invictos.

Los siguen en la tabla Palomino, Esquinasi, Maximino y Gollán con un solo encuentro perdido.

Resultados de anoche

Los resultados registrados anoche en cumplimiento de la tercera y cuarta fecha, fueron los siguientes:

Esquinasi 250, Sikh 183; Trento 250, Pagani 211; Gómez 250, Distéfano 193; Maximino 250, Lombardo 238; Iturraspe 250, Rivero 139; Zárate 250, Asenari 224; Jador 250, Palomino 247; Gollán 250, Martínez 152; Gómez 250, Pagani 122; Jador 250, Asenari 183; Zárate 250, Martínez 191; Palomino 250, Esquinasi 245; Sikh 250, Gollán 227; Lombardo 250, Rivero 211; Distéfano 250, Iturraspe 213; Maximino 250, Trento 187.

Las posiciones

Las posiciones son las siguientes:

	J	G	P	Pt
M. Gómez	4	4	—	4
A. Jador	4	4	—	4
Esquinasi	4	3	1	3
Gonan	4	3	1	3
Maximino	4	3	1	3
Palomino	4	3	1	3
Iturraspe	4	2	2	2
Lombardo	4	2	2	2
Sikh	4	2	2	2
Trento	4	2	2	2
Zárate	4	2	2	2
Distéfano	4	1	3	1
Pagani	4	1	3	1
Asenari	4	—	4	—
Martínez	4	—	4	—
Rivero	4	—	4	—

Sigue esta noche

Esta noche seguirá el certamen, cumpliéndose 3 tandas de cotejos, siempre en las instalaciones del Círculo Italiano. El programa indica estos encuentros:

A las 19 y 30: Palomino c. Asenari; Gollán c. Rivero; Sikh c. Iturraspe; Martínez c. Distéfano; Pagani c. Maximino; Jador c. Gómez; Zárate c. Trento; Lombardo c. Esquinasi.

A las 20 y 30: Trento c. Lombardo; Zárate c. Iturraspe; Palomino c. Rivero; Gómez c. Sikh; Jador c. Esquinasi; Maximino c. Gollán; Martínez c. Asenari; Pagani c. Distéfano.

A las 21 y 30: Martínez c. Pagani; Trento c. Gollán; Jador c. Maximino; Zárate c. Rivero; Asenari c. Lombardo; Palomino c. Sikh; Distéfano c. Esquinasi; Gómez c. Iturraspe.

Jugadores excluidos del equipo italiano

ROMA, 24 (AFP). — Seis jugadores fueron excluidos de la preselección italiana de fútbol que disputará el campeonato mundial de Inglaterra.

El seleccionador único Edmondo Fabbri, indicó que se trata de Poletti, Barcellino, Bedin, Domenghini, De Paoli y Mario Corso.

Perdió el Lazio

CARACAS, 24 (AFP). — Guimaraes derrotó anoche por 3 goles a uno al Lazio de Italia. El primer tiempo terminó 2 a 0 favorable al Guimaraes.

Goles anotados en el primer tiempo: Méndez a los 16, Pérez a los 43. En el segundo tiempo Kenna del Lazio a los 8 minutos y Castro de Guimaraes a los 22.

Mañana dará comienzo el campeonato de primera de la Unión Santafesina de Rugby

Luego de una prolongada espera se iniciará mañana el certamen superior de la Unión Santafesina de Rugby. Como es notorio, la demora en el comienzo de la temporada oficial se debió a la preparación de que fue objeto el seleccionado santafesino que participó en el campeonato argentino.

Está todo dispuesto para dar comienzo al undécimo torneo y la mayoría de los equipos han realizado un intenso plan de adiestramiento a fin de adquirir una preparación físico-técnica que les permita una buena performance.

Es de esperar que la nueva temporada muestre a los conjuntos dispuestos a jugar un rugby que afirme la reubicación del deporte local entre los mejores del país. Para ello es necesario que jugadores y entrenadores se preocupen por mantener planteles que busquen siempre el juego abierto, veloz, franco y un tackle contundente porque, debemos decirlo, lo observado últimamente, lejos está de estas premisas. Se está buscando demasiado el juego negativo, y el abuso del kicking transforma los cotejos en desplazamientos lentos e imprecisos.

Otro aspecto que es necesario atender con urgencia es la disciplina dentro del campo de juego. Lo observado en esta temporada a lo largo de los partidos amistosos, es lo más lamentable que hemos visto en los últimos años. Protestas de fallo, inconducta y juego sucio o desleal están conduciendo a este deporte muy lejos del "fair play" que tradicionalmente lleva implícito. Todo esto está favorecido por la falta de sanción de los responsables que aprovechan esas debilidades para reincidir en sus propósitos antideportivos.

La Unión Argentina, por intermedio de una conferencia de prensa, el periodismo oral y escrito de Buenos Aires, han iniciado una campaña tendiente a alejar de las canchas a los malos deportistas: ojalá que el ente rector local, que en parte está ya alertado, atienda con preferencia este aspecto de tanta importancia para la buena marcha de los torneos.

Otro detalle que debe ser contemplado es el problema de los árbitros. La experiencia nos ha enseñado que en este deporte, la única solución posible hay que buscarla en el seno de los mismos jugadores, que en más de una oportunidad fustigan y critican los referatos. En rugby los árbitros no son rentados y los que dirigen lo hacen sacrificando parte de su tiempo útil. Quienes sostienen que el nivel de los referatos es bajo deben concurrir sin vacilación a la Asociación de Arbitros que necesita el concurso de numerosos aficionados como única posibilidad de prestigiarse. Es obvio que de la cantidad surge la calidad, por lo que reiteramos la solución está en el seno de los que realmente quieren sostener este deporte, es decir, en los clubs afiliados.



El seleccionado santafesino de rugby. Ahora deben retornar a sus clubes para afrontar el campeonato oficial que dará comienzo mañana. Lo integraron: de pie, Celentano, Maletti, Pagani, Mamut, Colucci, González, Colombo y Aguilera. Agachados: Lauría, Marín, Pico, G. Sarubbi, Lozano, Ibaquez y Lavilla

Participan en este torneo siete instituciones: El Quillá, Charoga, Universitario, Tilcara, Estudiantes, Jockey Club y Jobson.

El torneo promete una lucha intensa, pues los equipos acusan en general una discontinuidad que puede darle una tónica especial a la competencia.

El calificado equipo de El Quillá, campeón desde hace 4 años, continúa apareciendo como el lógico candidato. Su plantel de jugadores no acusa mayores variantes y, por el contrario, el retorno de Julio González y la inclusión de Quesus entre los forwards hace pensar que mantendrá su nivel. Como siempre, Alfredo Doldán y Juan Hachmann compartirán la responsabilidad de dirigir técnica y físicamente al conjunto.

En Charoga, que compartió el segundo puesto con Universitario el año anterior se observan algunos cambios en su formación debido a que algunos jugadores no cumplen el plan de adiestramiento que ha impuesto su entrenador J. Rodríguez Gurruchaga. De todas maneras, mantiene sus posibilidades de hacer un buen papel y de seguro que en el futuro se incorporarán los más remisos.

Universitario, bajo las órdenes de Guillermo Booth, ha cumplido el más nutrido plan de adiestramiento con distinta suerte. El plantel está siendo trabajado para el futuro. No parece estar a punto y la irregularidad de sus actuaciones así lo demuestra. Ha perdido el apoyo de algunos veteranos jugadores y ello ha motivado que la unión con Ateneo no reportará el beneficio esperado en lo que a juego se refiere. Debe mejorar sensiblemente su plantel de forwards si aspira a cumplir una gran campaña.

Tilcara de Paraná es otro de los equipos que acusa irregularidad. Puede vencer a los más difíciles y luego realizar pobres performances. Es de esperar que pueda superar el problema de la falta de jugadores que el año anterior motivó su separación del torneo. Lamentablemente deberá jugar sus partidos como visitante, pues no ha podido solucionar el problema de la cancha propia, lo que, sin duda, constituye un handicap evidente.

Jockey Club, que el año pasado cumplió una pobre actuación por la escasez de jugadores, logró reagruparse y bajo la dirección técnica de Juan Carlos Giordanino espera cumplir con modestia pero con visión de futuro una performance que lo ubique en el lugar que la institución se merece. Un núcleo joven y capaz de jugadores constituye su capital más importante.

Estudiantes de Paraná, otrora gloria del rugby zonal, es otra de las instituciones que busca su reubicación. Para ello deberá, sin duda, mejorar una de sus fallas más graves como es la indisciplina de sus planteles que hasta la fecha le ha acarreado no pocos inconvenientes. Su intento de retornar a Rosario los colocó en una situación incómoda, pero ahora parecen resueltos a aportar con su trabajo el resurgimiento del rugby de esta región.

Finalmente Jobson, que el año anterior ganó el ascenso al círculo superior, dirigido por Roberto Moreno, será otro de los animadores del certamen. El conjunto juvenil y entusiasta debe perder algunos vicios de arrastre, pues últimamente sus actuaciones han decaído, producto de sus deseos de superar etapas y no de aprender gradualmente el juego.

El programa

Primera, a las 15: Estudiantes c. El Quillá, Paraná, M. Arrias; Universitario c. Tilcara, Campo, J. Scheinert; Jobson c. Charoga, Cdña. Leiva, J. Nöel.

Cuarta, 13 y 30: Inmaculada c. Universitario, Charoga, Schrempe; Jobson c. Quillá, Quillá, Aguilera; Jockey c. Liceo, Jockey, Gómez Giordano; Estudiantes c. Charoga, Paraná, Churruarín.



Mario Villalba, Tomás Méndez y Américo Paskvan, titular y vice los dos primeros de la Sociedad Ciclistas Veteranos de Santa Fe, y presidente de la Sociedad de Bicicleteros el último, durante la visita que nos hicieron

Santa Fe y Entre Ríos disputarán un match ciclístico tradicional

La revancha del clásico match ciclístico entre Santa Fe y E. Ríos tendrá lugar el domingo a partir de las 8 y 30, en el circuito denominado "Intendente Municipal". La competencia es organizada por la Sociedad Ciclistas Veteranos de Santa Fe y participarán corredores federados de ambas provincias con licencia de la Asociación Ciclística del Litoral, Asociación Ciclista Entrerriana y A. Ciclista Santafesina. Los organizadores informan que el competidor que reúna mayor cantidad de puntos, sumando los obtenidos en la prueba anterior llevada a cabo en Paraná y los que consiguiere en la nueva oportunidad, se hará acreedor al trofeo "David-Prono" que tiene carácter anual y que en el primer año de su institución fuera ganado por Humberto Varisco.

El programa

Los organizadores del match entre Santa Fe y E. Ríos informan que el programa a desarrollar será el siguiente: a las 8 y 30 carrera preliminar para corredores federados de cuarta y quinta categoría, dando cumplimiento a la quinta jornada del torneo promoción de ciclismo auspiciado y financiado por el Centro Propietarios de Bicicleterías de Santa Fe.

A las 9 y 30 será tributado un homenaje al ex ciclista Benito Paskvan, que en vida fuera entusiasta propulsor de las cosas del ciclismo y un hombre de bien. Las palabras estarán a cargo del Sr. Mario C. Villalba, presidente de la Sociedad Ciclistas Veteranos de Santa Fe.

De inmediato se iniciará la segunda parte (revancha del anterior match) de la confrontación entre ciclistas entrerrianos y locales. Las pruebas se definirán por puntos en distintos embalajes a saber: 5 puntos al primero; 3 al segundo; 2 al tercero; 1 al cuarto. El último embalaje tendrá puntaje doble. El circuito estará emplazado en las calles Gral. Paz, A. Delgado, Necochea y Gutiérrez, pavimentado en toda su extensión y con un perímetro de 900 metros que deberán cubrir en 40 oportunidades los corredores de cuarta y quinta categoría y en 70 los de primera y segunda.

Premios

Los premios correspondientes a todas las categorías que disputarán el domingo, han sido instituidos por el señor Daniel Paskvan y los mismos comprenden del 1º al 6º puesto en primera y segunda categoría, con valores en Bonos que alcanzan a $ 5.000; 3.500; 2.500; 1.500; 1.000 y 500; también donó los premios especiales para tercera categoría. El primero percibirá títulos por valor de mil pesos; el segundo de 600 y el tercero de cuatrocientos.

Almuerzo

Los organizadores servirán un almuerzo en honor de la delegación visitante y corredores locales, autoridades e invitados especiales. La comida tendrá lugar el domingo a las 12 y 30 y durante su transcurso se efectuará la entrega de premios.

La octava fecha del certamen liguista de fútbol cumplirán

Entre mañana y el domingo se llevarán a cabo partidos correspondientes a la octava fecha del campeonato de fútbol organizado por la Liga Santafesina. El fixture confeccionado para las fechas citadas queda desglosado de la siguiente manera:

SABADO 25

1ra. [illegible], 8a. fecha, 1a. rueda, a las 15 y 15: Guadalupe c. Argentino, Guadalupe, J. Manciel; FCSF c. C. Racing, FCSF, D. Saz. Libre: Atenas.

Reserva, a las 14: Guadalupe c. Argentino, Guadalupe, R. Díaz; FCSF c. C. Racing, FCSF, N. Saldaña. Libres: Atenas, G. y Esgrima y Unión.

1ra. División "B" de Ascenso, 7a. fecha, 1ra. rueda, a las 15 y 15: Alianza c. N. Chicago, Alianza, A. Sadala; Sp. Junín c. Unión (S. T.), G. y Esgrima, G. Brocal; Pucará c. Dep. Español, Pucará, G. Olmos; Sunchales c. F. C. Oeste, DKW, J. Franco; Kimberley c. N. O. Boys, River Plate, C. González.

4ta. Especial, 1a. fecha, 1ra. rueda, a las 14: Alianza c. N. Chicago, Alianza, J. Benítez; Sp. Junín c. Unión (S.T.), G. y Esgrima, P. Duffalde; Pucará c. Dep. Español, Pucará, R. Recalde; Sunchales c. F. C. Oeste, DKW, R. Di Luzio; Kimberley c. N. O. Boys, River Plate, C. Romero.

2da. División, 7a. fecha, 1ra. rueda, a las 15 y 15: San Pedro c. River Plate, Los Andes, S. García; Sp. Belgrano c. Nacional, Sp. Belgrano, H. Ayala; Villa Devoto c. Los Andes, Independiente, A. Aragó; B. Fournier c. Independiente, B. Fournier, R. Menghini. Libres: San Cristóbal y Copacabana.

DOMINGO 26

1ra. División, 8a. fecha, 1ra. rueda, a las 15 y 15: Unión c. Sanjustino, Unión, J. Przyluski; Colón (S. J.) c. G. y Esgrima, en San Justo, R. R. Sabas; Central R. C. c. Colón, en San Carlos, A. Ayala.

Reserva, a las 14: Central R. C. c. Colón, en S. Carlos, A. S. Lapalma, N. Dobler, R. C. Voit.

5ta. División, zona "A", 4a. fecha, 1ra. rueda, a las 15 y 15: Atenas c. FCSF, Atenas, R. Di Luzio; Guadalupe c. Sp. Junín, Guadalupe, R. Menghini; Colón c. Unión (A), Colón, H. Ayala. Libre: G. y Esgrima.

5ta. División, zona "B", 4a. fecha, 1ra. rueda (Partido suspendido), a las 15 y 15: Acad. V. Belgrano c. Unión (B), Acad. V. Belgrano, R. Roncal.

4ta. División, zona "A", 6a. fecha, 1ra. rueda, a las 14: Atenas c. FCSF, Atenas, R. Di Luzio; Guadalupe c. Sp. Junín, Guadalupe, R. Menghini; Colón c. Unión (A), Colón, H. Ayala. Libre: G. y Esgrima.

4ta. División, zona "B", 6a. fecha, 1a. rueda, a las 15 y 30: Unión (B) c. F. C. Oeste, Unión, J. Benítez; Acad. Belgrano c. Unión (S. T.), Acad. Belgrano, R. Recchi; Alianza c. B. Fournier, Alianza, H. Arias; San Cristóbal c. Copacabana, B. Fournier, P. Duffalde. Libre: Pucará.

7a. División, zona "A", 6a. fecha, 1ra. rueda, a las 9 y 30: Guadalupe c. Inst. La Salle, Guadalupe, S. García; Colón c. Pucará (A), Colón, A. Aragó; Atenas c. C. Racing, Atenas, A. Benegas; G. y Esgrima (A) c. Unión (A), G. y Esgrima, C. Roldán, a las 10.

7a. División, zona "B", 4a. fecha, 1ra. rueda, a las 9 y 30: Unión (B) c. Sunchales, Unión, J. Benítez; B. Fournier c. Atenas, B. Fournier, P. Duffalde; Pucará c. San Cristóbal, Pucará, D'Astugue; G. y Esgrima (B) c. Copacabana, G. y Esgrima, R. Franco, a las 9.

8a. División, 4a. fecha, 1a. rueda, a las 11: Guadalupe c. Unión, Guadalupe, S. García; Colón c. B. Fournier, Colón, A. Aragó; Copacabana c. Pucará, Pucará, D'Astugue; G. y Esgrima c. Inst. La Salle, G. y Esgrima, C. Roldán.

Tribunal de Penas

Durante la reunión de anoche el tribunal de penas de la Liga Santafesina de Fútbol adoptó las resoluciones que damos a conocer seguidamente: Inhabilitar por 30 días al director técnico de Colón de San Justo, Oscar Víctor Giosa, a quien se le aplica el artículo 31o. del código de penas.

También se resolvió suspender por dos partidos al jugador Cabrol, de Unión, a quien se le aplica el artículo 18, inciso C; también por este artículo, inciso D y art. 19, se suspende por un cotejo al jugador Néstor Raúl A. Capellini, de Ciclón Racing.

El jugador Héctor Ramón Tarragona, de la reserva, de A. Gimnasia deberá cumplir una suspensión de siete partidos por el art. 18 inciso M y art. 4 (reincidente); por su parte Rodolfo Emetrio Carabajal, de Atenas y Juan Carlos Salva, de Sp. Guadalupe de división reserva, deberán cumplir dos partidos de suspensión.

Cuatro partidos deberá estar inactivo Eufemio Roberto Falcone, de Nueva Chicago al serle aplicado el artículo 18, inciso M; también y encuadrados en lo que dicta dicho artículo e inciso, fueron suspendidos los jugadores de N. Old Boys: Alberto Egesti y Carlos A. Retamar, aplicándosele al primero cuatro partidos y al segundo tres, al igual que Juan José Giombi, de Alianza.

Se da por perdido a N. O. Boys en cuarta división su partido con Alianza por no presentarse. Se aplica una multa de 500 pesos.